

Gerente:
Alberto Ferreyros
Administrador:
Julio César Forero
Agente de Anuncios:
J. Alberto Garnier

Servicio Cablegráfico de
INTERNATIONAL NEWS
SERVICE

Representantes para EE. UU.
y Canadá:

MELCHOR GUZMAN INC.
45 Rockefeller Plaza New York
20, N. Y. — Tel: Circle 7-9624

La República

Director: ALLEN PEREZ CHAVERRI

LA CRISIS SE HA TRASLADADO AL CAMPO JURIDICO EN LA O. E. A.

Las informaciones que hemos recibido indican que el peligro que nos amenazaba el viernes se ha alejado. Sin embargo, es resolución del Gobierno terminar definitivamente este asunto.— Dijo anoche el Presidente Figueres en conferencia de Prensa.

(TEXTO EN PAGINA CUATRO)

investigación inmediata a una inminente agresión procedente de Nicaragua

El Gobierno de Costa Rica está dispuesto a conceder salvoconducto a Martínez

Fue solicitada por el Gobierno de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos (Cable de la INS)

SAN JOSE DE COSTA RICA (INS).—En una reunión del Gabinete que duró hasta medianoche el gobierno ha decidido denunciar ante la Organización de

El Consejo de OEA se reúne hoy a las 4 p.m.

Lo hace con el objeto de considerar la solicitud de intervención cursada por el Gobierno de Costa Rica, en relación con las amenazas de invasión que entreven las autoridades costarricenses. — La reunión dominical fue convocada por el Presidente del Consejo, el Embajador José A. Mora, del Uruguay, después de haber recibido la instancia costarricense. — Los servicios aéreos locales fueron restablecidos anoche. — (Texto en página 6)

De otro modo el asilado deberá permanecer indefinidamente en el local de la Legación del Ecuador, porque si saliera de ella el Gobierno de Ciudad de Guatemala estaría en el derecho de solicitar nuevamente su extradición al Gobierno de San José, Cable de la INS sobre el caso del guatemalteco Alfredo Martínez Esteves.

TEXTO EN LA PAGINA CINCO

TRANQUILIDAD REINA EN TODO EL TERRITORIO

CUANDO NOS LLAMEN A CUENTAS LAS TENDREMOS BIEN CLARAS

Dice el Jefe de la Sección de Municipalidades de la Contraloría don César Guell, en contestación al Licenciado don Arnoldo Jiménez. — (Texto en página 19)

Durante el día de ayer se tomaron las medidas necesarias para mantener asegurado el control de una posible agresión desde el exterior lográndose el propósito. El Vice Ministro Fournier asistirá a la sesión de esta tarde de la O.E.A. Los voluntarios fueron movilizados. Se reanudaron los vuelos internos. Reportes de tranquilidad.

TEXTO EN LA PAGINA DOS

OCHO MILLONES DE DIVISAS PAGARA LA BANANERA EN 1955

Contrasta muy favorablemente en la balanza de pagos con las sumas de 2 millones y 2 millones seiscientos mil dólares de los años anteriores. (Texto en página 4)

POLICIA PANAMEÑA TRATA DE ESTABLIR CONTACTO CON LA AMIGA DE LIPSTEIN

—La policía panameña informó esta noche que sus oficinas están tratando de establecer contacto con una operadora de teléfono de

Ciudad de México identificada como amiga del norteamericano Irving Lipstein, quien se encuentra arrestado por supuesta complici-

dad en el asesinato del Presidente José Antonio Remón.

La dama en cuestión se llama Isabel Alonzo Barranco.

El Gobierno y el pueblo de C. R. se han honrado al rendir homenaje a Mister Woodward

Por esa razón el Gobierno ordenó hacer el reembolso al Embajador en Washington.

En relación con una nota del "Diario de Costa Rica" de ayer la Presidencia dió ayer el siguiente comunicado de prensa: "Desde que se supo en Costa Rica el nombramiento del Embajador Woodward se consideró que

era una gran distinción para nuestro país, por las capacidades extraordinarias que se le reconocen a ese alto diplomático. Hubo conversaciones entre la Embajada y el Gobierno para rendirle un homenaje en Washington an-

tes de su partida.

Afortunadamente la recepción fue muy distinguida y recibió los mejores comentarios de la prensa y de los círculos diplomáticos de Washington.

—(Para a la Pág. CINCO)—



EN EL CONSEJO DE PRODUCCION. — Se efectuó ayer en forma parcial el programa preparado para exponer el funcionamiento y política del Consejo de Producción. En la foto el Ministro Rossi Chavarria hace una exposición ante directivos bancarios, periodistas y altos funcionarios del C.N.P. (Foto Solano)

HA LLEGADO LA HORA EN QUE SOMOZA DESCUBRA SUS CARTAS "O SE CALLE"

El Gobierno posee informaciones positivas de que elementos costarricenses caldero-comunistas están preparando una invasión del territorio nacional desde Nicaragua con el pleno conocimiento y la anuencia del Gobierno de Nicaragua. — Tal situación ha creado en Costa Rica una atmósfera de intranquilidad que el Gobierno de que el General Somoza descubra sus cartas "o se calle". — Lo único que desea el pueblo costarricense es que se le deje desarrollar en paz su tarea en pro del bienestar común, pero el constante acicate que se le aplica desde el exterior dificulta esa faena, de modo que el remedio más indicado estriba en que la OEA proceda de inmediato a investigar la situación. — Declaraciones del Presidente Figueres a la INS. — (Texto en la página 5).

EDITORIAL

UNA SITUACION QUE DEBE ACLARARSE DE INMEDIATO

En declaraciones dadas a la Agencia noticiosa INS, el Sr. Presidente de la República, don José Figueres, ha declarado enfáticamente que "el Gobierno posee informaciones positivas de que elementos calderonistas están preparando una invasión del territorio nacional desde Nicaragua, con el pleno conocimiento y la anuencia del Gobierno de Nicaragua" y que "tal situación ha creado en Costa Rica una atmósfera de intranquilidad que el Gobierno no puede seguir tolerando, por lo que ha solicitado la inmediata intervención de la Organización de los Estados Americanos en el asunto". A la vez, el Gobierno, por conducto del Lic. Fernando Fournier, ha remitido a la OEA la correspondiente documentación, a fin de que actúe de acuerdo con las instrucciones respectivas.

Estos hechos, aún más graves si consideramos la continua línea de agitación que ha venido soportando el país, mediante las constantes amenazas y bravuconadas del dictador de Nicaragua, Anastasio Somoza, merecen ya, de inmediato, sin ninguna dilatoria ni débiles posiciones, la completa investigación de la OEA, que deberá mostrar ahora si en realidad es un organismo capaz de evitar males mayores a la América y de actuar conforme a los superiores intereses de la tranquilidad y la paz del continente.

El caso de Costa Rica, ya suficientemente debatido en escalas nacional e internacional, no puede ser irresponsablemente postergado. Con su actitud, el Gobierno ha dado una contundente prueba de patriotismo y de apego a las normas de convivencia internacional y a los tratados que canalizan su esencia misma. Y, sobre todo, se ha llevado al plano internacional la posición de un país de auténtica vida democrática, para que allí, en ese plano, se resuelva si se va a con inuar haciendo el juego a los tiranos en detrimento de los países y gobiernos de legítima extracción popular democrática.

La actitud del Gobierno es oportuna, clara y concreta. Esperamos que, igualmente, la respuesta y gestiones de la OEA, tenga las mismas calidades. Lo piden y lo exigen los ideales americanos y la efectividad de los tratados y normas de convivencia internacionales.

CONTRA UNA DEMOCRACIA

Editorial de "El Bien Público" de Montevideo aparecido el 4 de Enero de 1955.

Costa Rica sufre en estos momentos las acechanzas de las dictaduras que la rodean. Naturalmente que éstas no pueden ver con buenos ojos el progreso de un régimen de extracción democrática, que evoluciona con claro sentido de las libertades públicas y privadas, que respeta cuidadosamente los derechos individuales y que propende con laudable celo al mejoramiento económico-social del país.

Sin duda, todas estas son razones importantes para que las dictaduras maquinan contra un gobierno ejemplar que resulta molesto, en primer término y ante todo, por vivir y trabajar bajo el signo de la democracia.

En diversas oportunidades debimos ocuparnos del progreso de gestación de las amenazas que hoy parecen pretender su culminación. No nos equivocamos al sugerir la posibilidad de las amenazas que hoy se ciernen sobre Costa Rica. Pero, de todos modos, lamentamos profundamente no habernos equivocado, porque nuestro error hubiera significado paz para Centroamérica y tranquilidad para Costa Rica, único país centroamericano con modos y estilo democráticos.

Pero el hecho es que el proceso resultó ineluctable y hoy, desde Venezuela, Nicaragua, Santo Domingo, etc., etc., se amenaza y se deja amenazar.

América no puede permanecer indiferente frente a estos hechos. La dignidad continental impone que se tome conciencia de lo que viene sucediendo y se reaccione. Se poseen los instrumentos jurídicos indispensables y es también indispensable que éstos se pongan en movimiento.

Por lo mismo, nos parece sumamente adecuado el planteamiento efectuado en la Cámara de Representantes por el Sr. Flores, reclamando información del Ministerio de Relaciones acerca de la posición del mismo o, en otros términos, del gobierno uruguayo frente al problema. El planteamiento tiene relación con la posibilidad de que se convoque una reunión de consulta, tal como se lo prevee en la Carta de Bogotá frente a hechos que amenazan la paz y la seguridad continentales.

Evidentemente que nuestro país es uno de los pocos en condiciones para reclamar esta reunión. Y nuestra cancillería debe tener seriamente en cuenta este hecho a los efectos de adoptar resoluciones.

UN CONTRASTE

El Diario de Costa Rica de ayer destacó en la primera página el reembolso de \$ 10.206.00 que hizo el Gobierno, de los gastos que tuvo el Embajador en Washington por la recepción que ofreció al recién nombrado Embajador norteamericano. El despliegue en el título nos ha hecho recordar dos hechos recientes, que son un contraste que olvidaron los colegas del Diario de Costa Rica.

Durante los últimos días de su Administración, el Presidente Ulate realizó un viaje a Panamá, en que, sin otro motivo que los carnavales dió un banquete que le costó al Gobierno alrededor de \$ 10.000.00.

Por otro lado don Pepe Figueres, ya en calidad de Presidente

Electo, realizaba una gira por países de América del Sur, en la cual él y sus acompañantes personalmente pagaron todos sus gastos, aun el de las recepciones que en su carácter dieron, excepto algunas que pagaron de su propia bolsa los cónsules costarricenses. En esta ocasión el motivo de la gira no eran unos alegres carnavales, sino que el Presidente Electo buscaba el apoyo de los gobiernos que visitaban para las nuevas contrataciones bananeras, y para la estabilización de precios de las materias primas.

Los gastos en que incurrió el Embajador Facio en Washington tienen un carácter más parecido al gasto de los últimos que al de los alegres carnavales panameños.

"Al cinismo ha agregado el payaso, la indelicadeza dice de Somoza el Periódico "La Hora" de Panamá

En tal forma se expresa la prensa panameña comentando el mensaje enviado por General Somoza a raíz del duelo nacional ocasionado por el asesinato de Remón Ulate. Mientras que, en Costa Rica, la cadena Ulate no pierde oportunidad para solidarizarse con el dictador nicaraguense.

TRANQUILIDAD REINA EN TODO EL TERRITORIO

Con motivo de la asonada que durante el día de ayer se esperaba, LA REPUBLICA desplegó a sus redactores a fin de suministrar toda la información posible a sus lectores.

COMO TRANSCURRIO EL DIA DE AYER

Con inquietud recibió la ciudadanía en la mañana de ayer las noticias de que nuevas agitaciones desde Nicaragua amenazaban la tranquilidad nacional. Según informó el Consejo de Gobierno los datos que suministró un país amigo mostraban que la posibilidad de una invasión era como nunca se habían tenido.

El Consejo de Gobierno después de analizada la situación consideró que la situación señalaba dos posibles finalidades acerca del nuevo movimiento: 1º) Provoacar un clima de intranquilidad continua o de guerra de nervios en la república, y 2º) Lanzar un movimiento desde el exterior con caracteres de agresión.

Como medidas de prevención el Gobierno tomó las siguientes medidas:

- a) Presentar inmediatamente el caso ante la Organización de Estados Americanos.
- b) El Consejo de Gobierno declaró sesión permanente con miembros del Estado Mayor.
- c) Fueron suspendidos los vuelos internos.
- d) Miembros de la Fuerza Pública fueron destacados en lugares estratégicos del territorio.

PARA WASHINGTON EL VICE MINISTRO FOURNIER

A las 11 de la mañana tomó el avión con destino a Washington el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Fernando Fournier, llevando los documentos relativos a la situación con la vecina Nicaragua. El propio Embajador en Washington, Dr. Antonio Facio, que ya había iniciado las gestiones para la convocatoria de la O. E. A. pidió la asistencia del Vice Ministro Fournier.

MOVILIZACION DE VOLUNTARIOS

El Sr. Ministro de Seguridad Pública, Lic. Humberto Pacheco, en las primeras horas de la mañana convocó a los contingentes de voluntarios. Se aprovechó que era el fin de semana y que con la movilización no se paralizaría ninguna actividad.

La movilización fué aprovechada para hacer prácticas para casos de emergencia que según manifestaron Jefes de la Fuerza Pública dieron muy buenos resultados.

SE AUTORIZAN DE NUEVO LOS VUELOS INTERNOS

A las 12 del día el Consejo de Gobierno autorizó a la LACSA para reanudar los vuelos internos, quedando todos los aviones para realizar los vuelos de itinerario.

TRANQUILIDAD EN TODO EL TERRITORIO

Hasta avanzadas horas de la noche los diferentes puestos de los destacamentos de la Fuerza Pública en el territorio nacional estuvieron reportando calma absoluta.

El Sr. Presidente de la República declaró a las 7 de la noche que la misma fuente que había informado al Gobierno de la gravedad de la situación, les había indicado que la crisis había pasado.

El principal periódico panameño "La Hora", cuyo director es don Julio E. Briceño, en su edición del jueves 6 de Enero publicó el artículo escrito por "Macho" Valdés, en la columna Vibraciones que dice:

A QUIEN CREE EL QUE ENGAÑA, AH?

"Nosotros los democratas", dice con una frescura polar el amigo Nicaragua. De no ser porque estamos para chistes en estos días, los panameños le hubiéramos soltado una carcajada que hubiera estremecido el Momotombo en sus cimientos. "Nosotros los democratas!" Será que el Falstaff nica tiene un diccionario especial con vocablos para el sobo. Pues en ese caso, antes de mandar ese chabacano mensaje, débete habernos mandado un ejemplar. Al cinismo ha agregado el payaso la indelicadeza, al apropiarse de la muerte de nuestro Presidente..."

atentados de que diz que han sido objeto él y su trabajo, como si en Panamá nos importa un tomo con la suerte del Tigre de Montelimar y sus tigrillos. Y luego agrega en el mismo churrigüesco mensaje cargos a un país como el que nos unen lazos de vecindad, de sólido, de cordial carámbulo como Costa Rica. Nosotros estamos seguros que, el día que la tierra lo llame a su seno, aunque sea con asco, no habrá en Nicaragua un duelo como el que todavía aprieta la garganta y oprime el corazón de los panameños!"

Así, con estos términos, se expresa la prensa panameña comentando el mensaje que el General Somoza envió a raíz del asesinato del Coronel Remón Ulate, aquí, en Costa Rica, a la cadena de periódicos de un señor Ulate no pierde oportunidad para solidarizarse con el dictador nicaraguense.

PANORAMA MUNDIAL

LA SECRETARIA DEL EJERCITO ANUNCIA LA RENUNCIA DE SUBSECRETARIO SLEZAK. — WASHINGTON, 8 (INS) — La Secretaria del ejército anunció hoy que John Slezak ha presentado renuncia al Presidente Eisenhower como Sub-Secretario de ese Departamento.

El titular de la Secretaría, Robert T. Stevens, explicó que Slezak había convenido originalmente en desempeñar ese puesto por sólo un año, pero que posteriormente se le persuadió a seguir en el puesto por un año más.

AVION FILIPINO SE ESTRELLA Y CAUSA LA MUERTE DE 5 PERSONAS. — MANILA, 8 (INS) — El diario "Daily Mirror" de Manila informó hoy que un caza Mustang de la fuerza aérea filipina se estrelló en la isla Mindanao, en el sur del Archipiélago causando la muerte a cinco personas.

De inmediato no se proporcionaron pormenores sobre el accidente, pero se cree que el aparato cayó en una comunidad de provincia de Zamboana.

PROYECTASE CELEBRAR LAS OLIMPIADAS DE 1956 EN DETROIT, MICHIGAN. — WASHINGTON, 8 (INS) — El Senador republicano Charles E. Potter anunció hoy que se propone presentar un proyecto de resolución recomendando la celebración de las Olimpiadas de 1956 en la ciudad de Detroit.

El proyecto, de ser despachado por los cuerpos legislativos instruiría al Secretario de Estado para que extendiera una invitación a tal efecto a la comisión olímpica internacional.

EL PRESIDENTE EISENHOWER INSPECCIONA SU GRANJA EN GETTYSBURG. — GETTYSBURG, Pennsylvania, 8 (INS) — El Presidente Eisenhower inspeccionó hoy su granja de Gettysburg y durante una visita de una hora y media determinó que aun que la casa residencial está prácticamente lista para ser habitada todavía queda mucho que hacer en el granero y en la tierra en general.

Después de haber pasado inspección a la casa reacondicionada Eisenhower dijo que la obra "podría terminarse en unas dos semanas si se apura el Trabajo.

ALTO MILITAR NORTEAMERICANO ACUSADO DE MALVERSAR FONDOS PUBLICOS. — TOKIO, 8 (INS) — La comandancia de la fuerza aérea de los Estados Unidos en Tokio anunció hoy que el Coronel Bishop Parrish, en un tiempo Comandante de la unidad administrativa de la aeronautica militar norteamericana en el Lejano Oriente, será sometido a consejo de guerra sindicado por malversar fondos públicos.

Parrish fue relevado de su mando el pasado 13 de julio en el curso de una investigación sobre el otorgamiento de ciertas concesiones a un sastre japonés en las instalaciones de la fuerza aérea.

SOLDADOS INGLESES NIEGAN HABER SUSTRAITO AVION DE SIR WINSTON. — LONDRES, 8 (INS) — Dos soldados británicos insistieron hoy que ellos no atravesaron a nado el Canal de la Mancha ni sustrajeron el avión del Primer Ministro Winston Churchill para demostrar a sus superiores militares que estaban dotados de iniciativa.

George Parchett y John Rees, ambos del servicio de artillería aérea recibieron un chelín de su superior jerárquico quien les dio que con ese dinero viajarán tan lejos como pudieran.

Y lejos llegaron — atravesaron el Canal llegando hasta París. Al parecer el Departamento de guerra estimó que los jóvenes habían ido "demasiado lejos" porque todavía vestían el uniforme del ejército británico.

Los soldados se mostraron reacios a revelar como lograron viajar tan lejos con tan escasos recursos por temor a situar en posición embarazosa a las personas que les proporcionaron ayuda. Admitieron, sin embargo, que para efectuar el viaje no nadaron el Canal de la Mancha ni sustrajeron el avión personal de Sir Winston Churchill.

RAY ROBINSON PELEARA CON RALPH JONES EL 19 DE ENERO. — CHICAGO, 8 (INS) — Joe Glaser, apoderado de Sugar Ray Robinson, anunció hoy que el ex campeón mundial de la división mediana ha convenido en medir sus fuerzas con Ralph Jones "el tigre" — el 19 de los corrientes en el estado de Chicago. Robinson está tratando de reverdecer sus antiguos laureles por los cuales actuó en un acto de variedades en cabarets neoyorquinos.

Su primer encuentro desde su regreso al ring, contra Joe Ramez, lo ganó el miércoles pasado en Detroit derrotando a su adversario por knockout en el 6º asalto.

LAS PROVINCIAS AL DIA

De San Isidro de El General

CONCEJO MUNICIPAL DE EL GENERAL APOYA CAMPAÑA CONTRA LOS SATIROS

San Isidro de El General
23 de diciembre de 1954

Señor Secretario del Concejo Municipal del Cantón de Acosta,
Estimado señor:
Por la presente me permito acusar recibo de la excitativa que esa honorable Corporación, formulara en la sesión del 5 de los corrientes y en su art.—XIV Para los efectos consiguientes transcribo el art. XI de la sesión ordinaria N° 106 celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón el 18 de los corrientes y que textualmente dice así:

Excitativa Art. XI— El Concejo Municipal de Acosta se sirve transcribir el acuerdo 14° de la sesión del 5 de los corrientes inscribiendo a las Municipalidades del país para apoyar la campaña que se lleva a cabo contra los satiros la Radio City a fin de que la Asamblea Legislativa le dé curso a la Modificación al proyecto de ley para aplicar penas más alocuentes de esta índole. El Concejo acuerda: Sumarse a la excitativa del Cantón de Acosta por considerar sumamente necesaria para la salud pública y reconoce también la campaña que en tal sentido ha efectuado el Diario LA REPUBLICA.

Sin otra atención por el momento me es grato suscribirme de Ud. su, Atto S. S.

Napoleón Campos Ortiz,
Srio.

De Oreamuno, Cartago

EL EQUIPO LOCAL JUGARA HOY EN SAN RAMON

FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO:

Plenas de alegría transcurrieron aquí las fiestas de Navidad y Año Nuevo. No hubo el menor desorden, con lo que el pueblo de Oreamuno dió muestras, una vez más, de su bien cimentada cultura.

PAQUETES CARE

Muchas de las personas necesitadas, a quienes se les entregaron paquetes "Care", desean por este medio dejar constancia de su profundo agradecimiento para el pueblo de los Estados Unidos, así como para las personas que, en una u otra forma, cooperaron en la distribución de esos paquetes.

NOTA LUCTUOSA

El 29 de diciembre próximo pasado dejó de existir, después de una penosa y larga enfermedad, la estimable señora Francisca Meneses Quesada. Sea esta la oportunidad para expresar a la familia doliente, con especialidad a nuestro particular y buen amigo don Tobías Meneses Quesada, nuestra expresión de sentida condolencia.

NOTA DEPORTIVA

El domingo 9 de los corrientes rumbo hacia la bella ciudad de San Ramón, la primera y tercera divisiones de la Unión Deportiva Oreamunense, para cotejarse allá con las divisiones sirio-japonesas de la Asociación Deportiva Japonense. Muy buen viaje les deseamos y que ojalá la victoria les sonría.

San Rafael de Oreamuno,
5 de enero de 1954

Mario Solano A.,
Corresponsal

De Orotina

"Nuevo Jefe Político"

Los orotinenses muestran su momento complacidos con el nombramiento del señor José Alvara-

do, como nuevo Jefe Político del Cantón.

El señor Alvarado reúne múltiples cualidades para el feliz desempeño del cargo. Los orotinenses confían con el dinamismo característico que ha venido demostrando el señor Alvarado en el desempeño de las funciones que se le han confiado hasta la fecha, son un feliz augurio de la labor por el progreso del Cantón, que puede realizar en sus nuevas funciones.

Al felicitar al señor Alvarado por la merecida distinción de que ha sido objeto, queremos también felicitar al señor Ministro de Gobernación Lic. Fernando Volio Sandoval, por el acierto que demostró, en la escogencia del señor Alvarado para tan importantes funciones.

DISTINGUIDOS ESTUDIANTES

En el disfrute de sus merecidas vacaciones, encuéntrase entre nos otros los distinguidos jóvenes Francisco Rucavado León y Ramón Succar Nuhra.

Ambos jóvenes cursan estudios de medicina; el señor Rucavado en la Universidad de México, y el señor Succar en la Argentina.

Les deseamos un feliz disfrute de sus vacaciones, en unión de sus distinguidos familiares.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

La sociedad Orotinense profundamente dolorida, recibió la sensible noticia del fallecimiento del Sr. Ramón Jiménez Arias, quien fué distinguido elemento del Cantón, y miembro de una muy distinguida familia.

La nutrida concurrencia que hizo acto de presencia en sus funerales fué clásica demostración del aprecio de que gozaba el señor Jiménez en nuestra sociedad.

Por este medio le manifestamos a la apreciable familia doliente, nuestra más sentida condolencia.

Manuel León V.,
Agente Corresponsal

De Curridabat

HOY SERAN LAS FIESTAS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PILAR

Hoy domingo y mañana lunes se efectuarán en esta localidad las Solemnísimas fiestas a la Virgen del Pilar, motivo por el cual se ha confeccionado un atractivo programa anunciándose un gran Turno Feria que comenzó ayer, sábado ocho a las doce del día con diferentes diversiones, entre ellos grandes eventos deportivos.

Estas fiestas son una devoción antigua anual a la Milagrosa Virgen que fué traída desde Zaragoza España por nuestro cura Presbítero Anselmo Palacio; fiesta que todos los años ha resultado un éxito pues la afluencia de personas es enorme ya que llegan hasta esta localidad con el deseo de conocer y venerar a la Milagrosa imagen tan querida y venerada en su tierra natal.

Curridabat vestirá el domingo sus mejores galas y estará muy visitado con motivo de estos festejos que ya están haciéndose tradicionales por la pompa y alegría con que se celebran. Con la complacencia que siempre hemos sentido al verlos en nuestro pueblo, los invitamos muy cordialmente a asistir a estos festejos en honor a la Virgen, la que por una disposición especial estará expuesta para su veneración todo el domingo en la Santa Iglesia Parroquial de esta localidad. Nos complacemos en anunciar esta fiesta la cual a no dudarlo estará muy concurrida.

Rafael Otón Castro

De Limón

ESTA CERCANA LA CONSTRUCCION DE UN MODERNO HOSPITAL

El señor Gobernador informa que el señor Ministro de Salubridad Pública lo llamó por teléfono para informarle que el Consejo Técnico de Salubridad, des-

se proyectaba del Hospital de la Compañía Bananera y que se entró en consideraciones para llevar a cabo la construcción de un Hospital Nacional de Limón, por lo cual se enviarán próximamente los Ingenieros y Técnicos necesarios a fin de localizar el lugar adecuado y llevar a buen término esa construcción. Siendo esto una medida de gran trascendencia para la provincia de Limón y la culminación de una muy sentida necesidad, se acuerda enviar de parte del Concejo una calurosa felicitación al señor Ministro de Salubridad Pública y a los señores Miembros del Consejo Técnico de Salubridad Pública, por tan acertada y brillante resolución que será un positivo beneficio para la provincia y lo cual es motivo de gratitud por parte del pueblo limonense. Acuerdo firme.

EL 28 DE ESTE MES SE REMATARAN LOS PUESTOS EN MERCADO

La Contraloría envió a la Municipalidad el pronunciamiento en que se señala la autorización para elevar cada cinco años los alquileres en los mercados. En vista de ello, el cuerpo edilicio de Limón acordó sacar a remate los locales y tramos de esa localidad, señalando para ese acto las 13 horas del 28 de enero. Se tomará como base las actuales tarifas aumentadas en un 100% para los tramos y locales y para los puestos en los pasillos en un 200%.

De Cañas

SOLIDARIA MUNICIPALIDAD CON LA DE LIBERIA EN PROBLEMA HOSPITALARIO

"Traído a la vista el oficio del Sr. Secretario de la Municipalidad de Liberia transcritivo del acuerdo N° 4 de la sesión N° 41 celebrada por aquella Corporación, por el cual se solicita el apoyo de este Concejo para la actitud asumida por la Junta de Protección Social de Liberia oponiéndose a la remoción del Dr. Enrique Baltodano Briceño del cargo de Superintendente del Hospital de aquella localidad, y considerando que es un deber indeclinable de esta Municipalidad solidarizarse con la moción del regidor don José María Darcía aprobada por el Concejo Municipal del Cantón de Liberia en defensa de tan prestigioso como humanitario médico guanacateco, se acuerda: a) Solidarizarse con la actitud de la Junta de Protección Social de Liberia en su propósito de lograr que el Dr. Enrique Baltodano Briceño no sea removido de su cargo de Superintendente del Hospital de aquella ciudad; b) pedir respetuosamente al Sr. Director Gral. de Asistencia Médica Social Dr. Escalante Padilla, deje sin efecto la disposición que motiva este acuerdo; c) comunicar lo resuelto a la Municipalidad y a la Junta de Protección Social de Liberia; y, d) hacer público este acuerdo en los diarios del país".

CON TIQUETES CONTRAMARCADOS MUNICIPALIDAD CONTROLA IMPUESTOS TEATRALES

a) — Contaduría Municipal. En vía copia de las notas para los señores empresarios de teatro informándoles que están ya a la venta del Banco de Costa Rica los tiquetes contramarcados para entrar a los teatros. Informa que uno de los empresarios se niega a implantar este sistema. El señor Presidente Municipal manifiesta que el municipio ha tomado la determinación de cobrar ese impuesto en la forma acordada en virtud del mayor control y que no ha habido en ningún momento la menor duda en cuanto al cumplimiento del pago de este impuesto. El señor Apoderado manifiesta que habiendo una apelación planteada a lo resuelto por el Municipio por uno de los empresarios, convendría esperar el fallo del Juez. El señor Presidente Municipal manifiesta que el Municipio está autorizado por la Ley a cobrar anticipadamente los impuestos y no cree conveniente espe-

rar el fallo puesto que se está procediendo de acuerdo con la Ley; se acuerda proceder a la implantación del sistema a partir del 1° de Enero de 1955.

De Puntarenas

DEL 17 AL 20 DE FEBRERO SERAN LAS FIESTAS CIVICAS

Solicita la Comisión de Fiestas Civicas lo siguiente: El uso del Salón de Sesiones para celebrar sus reuniones los días Martes de cada semana —y extraordinarias cada vez que lo necesiten— siempre y cuando con este permiso no interfiera cualquier reunión que esa Municipalidad tuviere que celebrar.

—Aprobar las fechas fijadas por la comisión, para celebrarlas durante los días 17, 18, 19 y 20 de febrero de 1955.

—Autorizar a la Comisión de Fiestas para rematar, seis puestos de venta de licores mixtos que se explotarán únicamente durante los cuatro días en que se celebren las fiestas, cuya base de remate la fijarán ellos y no podrán ser instalados ninguno de éstos puestos fuera del lugar donde se concentren los eventos cívicos (Plaza González Viquez).

—Autorizar al Señor Ejecutivo Municipal para que a su juicio facilite a la Comisión de Fiestas, los servicios de los vehículos Municipales siempre y cuando no perjudiquen las labores Municipales y que estos cuando sean ocupados por la comisión sean guiados por choferes Municipales, quedando a cargo de la Comisión la extra de estos servicios si esos servicios fueren después de horas laborales.

—Se Declare de ASUETO para los servidores Municipales de la ciudad de Puntarenas los días 18 y 19 de febrero del año entrante, con excepción de aquellos que por su índole de servicio no pueden desatenderse. Y de manera respetuosa pídase por medio del señor Gobernador de la Provincia, al Poder Ejecutivo y a la Honorable Corte Suprema de Justicia declarar de asueto esos mismos días para los Empleados de la ciudad de Puntarenas por celebrarse las fiestas Civicas.

—Autoriza al Señor Gobernador Ejecutivo Municipal para que, si a partir del mes de enero extiende patentes de espectáculos públicos ocasionales y cuya explotación sea hasta el mes de febrero, ambos del año venidero, en de condicionada, en el sentido de que, si durante los días en que se celebran las fiestas, el o los interesados quedan en la obligación de pagar una cuota adicional a la Comisión de Fiestas Civicas, cuota que fijará la Comisión según la magnitud del espectáculo. Discutidos los puntos enumerados y Considerándolos razonables SE ACUERDA: Aprobarles cada uno de ellos y en un todo y autorizar la ejecución solicitada.

Dip. PARIS COLABORARA EN TRAZADO DE CARRETERA A CHACARITA

Manifiestan el Señor Gobernador y el Señor Presidente en esta Sesión (el vice Presidente Sr. López Garrido) ñque a instancias de ellos, se encuentra presente en esta reunión, el señor Diputado por la Provincia de Puntarenas señor Ingeniero Paris, quien desea cambiar impresiones con la Municipalidad con relación a la carretera Panorámica, ya que ello requiere un decidido empeño para su cristalización. El señor Ingeniero Paris agradece la invitación y ofrece desinteresadamente cualquier ayuda en tal sentido opina que la realización de la parte de carretera Puntarenas a Chacarita que ha de iniciar esta Municipalidad no debe de dársele dilatorias porque el tiempo apropiado lo indica la estación seca del verano y si se espera que el Ministerio de Obras Públicas ponga mano en ello, por más buena intención que se nota en dicho Departamento, son muchas las obras que tiene en manos el Ministerio y haciendo un esfuerzo ha iniciado la sección Barranca Chacarita. El está pronto a

prestar sus servicios profesionales colaborando con el Ingeniero Municipal Señor Lizano aceptando la tá seguro que coordinando la responsabilidad que le toque y esprobación de diseños, cálculos, trasado con el Ministerio de Obras Públicas puede asegurar que sea posible aprovechar los últimos días del verano para el asfaltado actualmente en compañía del Señor Ingeniero Lizano ha estado trabajando hacia el Este en el trazado y han avanzado hasta muy cerca del Cocaf estaquillando sin encontrar tropiezos que perjudiquen a vecinos allí ubicados, siendo éste el mayor empeño al encontrarse, ya en el terreno, margen suficiente para el trazo— con el interés público que debe salvarse en cada caso— ha estudiado muy bien el proyecto y considera la construcción sencilla y de fácil realización. Además debe de tomarse en cuenta que el dinero obtenido está destinado exclusivamente a dicha construcción y autoriza la compra de parcelas necesarias para cualquier ampliación y éstas están comprendidas en un trecho corto hacia el este y cuyo valor no es de mucha monta, quedando siempre un buen margen dinero favorable a la realización de la vía terrestre. Piensa, al igual que el Ministerio de Obras Públicas, la necesidad de obtener por Licitación a la mayor brevedad todo el material por entregas escalonadas calculadas al avance de la obra, para ello pide que la Municipalidad se pronuncie definitivamente en tal sentido. El se compromete disponer un mes pie a pie con el Señor Ingeniero Lizano colaborando en la confección de diseños y demás cálculos, los cuales pondrán en práctica con la previa aceptación y estudio del Ministerio de Obras Públicas, trabajando así en una muy estrecha coordinación con dicho Ministerio.

De Heredia

SE EMPEÑA MUNICIPAL

La Municipalidad de Heredia ha tomado acuerdos importantes, tendientes al mejoramiento de varios servicios, según podemos apreciarlo en un informe que nos suministra el secretario de ese cuerpo edilicio: Don Danilo Chaverri.

SE AMPLIA ALUMBRADO EN S. PABLO.

Conocido el presupuesto del costo total para la ampliación del alumbrado público en San Pablo, que asciende a la suma de C. 800,00. Se acuerda: Acoger el informe suministrado por el señor Administrador de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal, y se aprueba el gasto por la suma de C. 800,00, para llevar a cabo dichos trabajos.

REPARACION EN EL CREMATARIO

Se acuerda: Adjudicar la licitación privada N° 17, a la firma comercial "Franz Amrhein" por 175 láminas de asbesto para techo del crematorio de 37" x 48" de cinco canales, color gris por ser de superior calidad a los otros tipos cotizados. Valor de cada lámina C. 14,50 y por un costo total de C. 2.537,50, dicha licitación se considera la más ventajosa a los intereses de esta Municipalidad.

INVESTIGACION EN EL MATADERO

Envía informe sobre una serie de irregularidades en el Matadero Municipal. Solicita que se dicten por parte de esta Municipalidad las medidas que se crean convenientes para resolver esos problemas en dicho departamento.

Se acuerda: Comisionar al Jefe del Departamento Legal de esta Municipalidad, para que proceda a levantar la información del caso, citando a su despacho al señor Administrador del Matadero, para que responda a los cargos que se le hace, e informe en próxima sesión.

LA CRISIS SE HA TRASLADADO AL CAMPO JURIDICO EN LA OEA

El Presidente Figueres, en la conferencia de prensa de anoche, dijo a conocer la situación en la siguiente forma:

"Según los informes que hemos recibido el Consejo Directivo de la Organización de Estados Americanos se reunirá en la tarde de hoy domingo, a las 4 p. m. para conocer la gestión de Costa Rica. La tranquilidad reina en todo el país habiéndose trasladado la crisis al campo jurídico en la O.E.A.

Las informaciones que hemos recibido indican que el peligro que nos amenazaba el viernes se ha alejado.

Sin embargo es resolución firme del Gobierno terminar definitivamente este asunto. La misma situación que ayer nos inquietó tanto, es la que se ha mantenido durante el año pasado y esa situación no debe seguir así.

El Centro Costarricense de Defensa Social ha considerado conveniente referirse al problema de los delitos sexuales, a cuyo efecto ha elaborado la siguiente declaración, que contiene las ideas sustentadas por la Comisión Especial, nombrada para el estudio de ese problema, del seno de la Directiva, y juzga oportuno dar a conocer, previa aprobación de la misma, sometiéndolas a la consideración del público y de las autoridades competentes, en especial de la Procuraduría General de la República, encargada por el Gobierno de redactar un proyecto de ley tendiente al mismo fin como consecuencia de una excitativa de la Asamblea Legislativa.

Declaración del Centro Costarricense de Defensa Social sobre los delitos sexuales

El Centro Costarricense de Defensa Social ha considerado conveniente referirse al problema de los delitos sexuales, a cuyo efecto ha elaborado la siguiente declaración, que contiene las ideas sustentadas por la Comisión Especial, nombrada para el estudio de ese problema, del seno de la Directiva, y juzga oportuno dar a conocer, previa aprobación de la misma, sometiéndolas a la consideración del público y de las autoridades competentes, en especial de la Procuraduría General de la República, encargada por el Gobierno de redactar un proyecto de ley tendiente al mismo fin como consecuencia de una excitativa de la Asamblea Legislativa.

prerrogativa procesal que contiene el Código de Procedimientos Penales respecto a los delitos de violación y rapto, en el párrafo 2º de su artículo 3º, esto es, que el carácter privado de la acción cesa en cuanto se haga la denuncia del caso por las personas facultadas para acusar y se inicie el juicio sumario.

Juzgados Penales de San José y Meseta Central si se pudiera así como el Juzgado y Tribunal Tutelares de Menores, mientras se dicte una legislación idónea para estos últimos, cuenten con asesoramiento de un Médico especializado en psiquiatría, si es posible con estudios en seriedad, a fin de que, mientras se ponga en ejecución la ley que creó el Instituto Nacional de Criminología, que puede absorber todos estos aspectos de investigación y dictamen, se haga las observaciones necesarias de cada delincuente sexual, aún a los comunes, sobre fines los tribunales le soliciten diagnósticos—, extendiendo respectiva tarjeta, a igual se hace con los toxicómanos, el propósito de que, del conjunto de esas observaciones logren, salgan las medidas pensables para atacar por esas causas de degeneración perversión sexual que se observando en nuestro con peligroso recrudescimiento.

San José, 6 de enero de 1955.

3 MILLONES DE DIVISAS PAGARA LA BANANERA EN 1955

El Sr. Ministro de Economía y Hacienda Lic. don Jorge Rossi, dirigió la siguiente comunicación al Sr. Gerente del Banco Central, don Angel Coronas, con fecha 7 de enero:

fluctuaron entre 2,000,000.00 de dólares y 2,600,000.00 de dólares.

De los mencionados 3,000,000.00 de dólares se ha hecho hoy el primer depósito por la suma de 3,000,000.00 de dólares.

Por la importancia que tiene para los cálculos relacionados con la balanza de pagos y su respectivo Presupuesto correspondiente a 1955, tengo el gusto de enviarle copia del contrato firmado ayer por el suscrito con el señor don Thomas Oscar Honiball Barrows como apoderado generalísimo de la Compañía Bananera de Costa Rica y de la Chiriquí Land Co.

NUEVO BANCO SE FUNDARA EN SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, Enero — Es un hecho la formación de una nueva institución bancaria en esta capital y que llevará el nombre de Banco Agrícola Comercial cuya escritura de constitución se llevará a cabo en esta misma semana.

Al dar esta noticia también se informa que entre las personas que forman parte de este organismo bancario nuevo están: don Don Luis Escalante Arce, quien renunció de la Gerencia del Banco Salvadoreño, Ing. Gilberto Barahona, don Luis Poma, don Luis Andreu, don Walter Deininger y don Agustín Alfaro Morán.

De lo que dispone ese contrato y de las estimaciones conservadoras que se han hecho sobre las posibles utilidades en los años 1954 y 1955, puede ese Banco estimar que durante el año de 1955 el Gobierno depositará en su cuenta aproximadamente 8,000,000.00 dólares por concepto de Impuestos sobre utilidades a las mismas Compañías, suma que se compara muy favorablemente con las depositadas en los años anteriores y que

I

Estima necesario rogar a los señores Directivos de periódicos que se editan en esta capital, acogiendo los comentarios de varios educadores publicados en días pasados, que en lo posible, atemperen las noticias y relatos de infracciones sexuales que se hayan cometido, transformándolos algunas veces, con coloridos perjudiciales para la misma juventud que trata de proteger. Se desea, además por este medio, evitar alarmas infundadas e impedir críticas tendenciosas para los Tribunales de Justicia, quienes, en modo alguno han dejado de cumplir sus obligaciones, de acuerdo con las leyes respectivas existentes.

II

Recomienda a los padres de familia ofendidos, o en su defecto, al Patronato Nacional de la Infancia que, al advertirse cualquier hecho que implique ofensas al pudor o a las buenas costumbres, se apersonen de inmediato, estableciendo la denuncia o acusación que corresponda.

III

Dentro de las salidas de carácter inminente, útiles para evitar el escándalo y la alarma, así como para mejor control de la delincuencia, sugerimos, en primer lugar, que se modifique la situación actual de los delitos de abusos deshonestos y corrupción de menores. Según el inciso 2º del artículo 149 de nuestro Código Penal, esos hechos son delitos de acción privada, por lo que, de acuerdo con el párrafo 2º del artículo 150 del mismo cuerpo legal, sólo se revalidan las gestiones o diligencias realizadas por las autoridades, en virtud de denuncia de las personas llamadas a acusar, cuando se establezca la acción acusatoria dentro de los 30 días siguientes a la iniciación de tales gestiones. En la práctica, esto acarrea pésimas consecuencias para la persecución de esos delitos porque los denunciantes, con desconocimiento de aquellas disposiciones, creen que, con denunciar la infracción es suficiente, por lo que no acusan dentro del indicado término de 30 días, resultando que los funcionarios de Justicia, a falta de ese requisito esencial de la acusación, se ven obligados a archivar las diligencias al vencimiento de ese plazo fatal.

La reforma que sugerimos es para que se otorgue a esos delitos de abusos deshonestos y corrupción de menores, la misma

IV

Estimamos del mayor interés social que el Departamento Legal del Patronato Nacional de la Infancia se transforme en una verdadera Procuraduría de Menores, llamada en otros lugares Ministerio Pupilar. Visto el trabajo considerable que soporta aquel Departamento y el elevado número de causas que se instruyen por toda clase de delitos y otros asuntos, de índole civil y laboral, en la que deben intervenir los funcionarios de esa división, es de capital importancia que el Patronato cuente con el personal técnico indispensable para que su labor no sea ilusoria. En la misma Procuraduría General de la República, quien es parte en esos procesos, y en la mayoría de los asuntos en que están interesados menores, convendría que exista un Procurador especial que controle las actividades del citado Departamento Legal de la mencionada institución.

V

Para terminar, hacemos hincapié en la necesidad de que los

Por el Centro Costarricense de Defensa Social LA COMISION

Angela Acuña de Chacón
Gonzalo Dobles S.
Máximo Acosta
Alfredo Fernández Y.
Luis E. Martíñ V.

Eligió nueva directiva el Colegio de Farmacéuticos

El Secretario del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, en su última sesión, procedió al nombramiento de la directiva que fungirá en el próximo periodo.

Para formar ese cuerpo directivo, resultaron electas las siguientes personas:

Secretario: Lic. Franklin Jiménez Sáenz.
Fiscal: Lic. Rodrigo Carranza Castro.
Tesorero: Lic. Francisco Vego Alvarado.
Vocal: Lic. Fernando Avilés Chaves.
Vocal: Lic. María Julia Umaña Gil.
Vocal: Lic. Oscar Ramírez Guvara.
Vocal: Lic. Claudio Soto Ovarés.

Atentamente,

Franklin Jiménez Sáenz
Secretario
Colegio de Farmacéuticos.

San José, Enero 7 de 1955.

Señores
LA REPUBLICA
Pte.
Rene Pacheco.
Estimados señores:
Tengo el agrado de comunicarles la integración de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos para el año 1955.

Presidente: Lic. Hernán Jiménez

REORGANIZACION EN PERSONAL DE LA CONTRALORIA

Aumenta el número de auxiliares en el Departamento de Licitaciones

San José 7 de enero de 1955. El Contralor General de la República, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la ley N° 1252 del 23 de diciembre de 1950. ACUERDA: Nombrar en forma interina con cargo en el inciso 6) del artículo 12 del Presupuesto General, a las señoritas Yadira Boschini Gutiérrez y Zayra Molina Orozco, como auxiliares Cuartos de nuestra sesión de las licitaciones así como también a Jorge Alberto Chavarría y Humberto Quirós Murillo, al in-Quirós Murillo, Rige a partir del inciso 8) del mismo artículo, como Inspector Segundo.

Quedando por consiguiente reorganizado el personal del mismo

Capítulo 11 como sigue:

ARTICULO 1º Inciso 1º FERRIANDO CASTRO ECHEVERRIA. 2º Oficial Primero María Ferrat Soto. 3º Auxiliar Primera Elsa María Iglesias Zeller. 4º Auxiliar Segundo Virginia Vargas. 5º Auxiliar Tercero Flora la Fuente Rey. 6º Auxiliar Cuarta María Pérez Rodríguez. 7º Auxiliar Cuarta Zayra Boschini Gutiérrez. 7º Inspector Primario Jorge Alberto Chavarría y Humberto Quirós Murillo. Rige a partir del inciso 8) del mismo artículo, como Inspector Segundo.

SE Amadeo Quirós Blanco Contralor General.

AL COMERCIO NACIONAL Y A LAS CASAS EXTRANJERAS

OFREZCO MIS SERVICIOS A COMISION

como Agente o Propagandista, ya que por el trabajo que desempeño viajo por todo el país, poseo un jeep, y muy buenas referencias.

Dirigirse al Sr. A.L.A. Aptdo. 1575, San José.

Asociación Cívica Femenina agradece a la Dip. Estela Quesada

Su labor en pro del Instituto de la Vivienda

San José 19 de Dic. de 1954. Sr. Director de LA REPUBLICA Pte.

Estimado señor Director:

Por este periódico queremos publicar lo siguiente:

Dar las más expresivas gracias a la señora Diputada Estela Quesada por haberse apersonado jun-

to con el Instituto de la Vivienda para comprar los terrenos, para la construcción de dichas casas. La Asociación Cívica Femenina que estamos integradas por mujeres honradas y trabajadoras, cuales somos víctimas de los precios actuales de las viviendas, todo lo que llega a nuestras manos, de salarios es para el caso. Viendo que este problema se está solucionando primero Dios, damos las gracias a don Pepe Figueres, a doña Estela y al Instituto de la Vivienda, al ver que el Programa se está cumpliendo. Agradecidas,

Firman: Leila Loria Arroyo, Gabriela Fonseca, Emma González, Ana María Fallas, Emilia Osorio, María Josefa Mantoya Llano, Ester Salas M., Georgette Delgado, Dora Salas Herrera, A. Ruogo, Víctor Julio Víctor Julio V., Juana María Virto Julio V., Firmar Juana María del Carmen Arguedas, Cecilia Araya Saborio, Fieda Barquero Montero, Josefina Cambronero Guzmán, Araceli Cordero González, María Guillelmo Alvarez; A ruego: Víctor Julio V.

ROLDAN EL TEMERARIO



HA LLEGADO LA HORA EN QUE SOMOZA DESCUBRA SUS CARTAS "O SE CALLE"

SAN JOSE DE COSTA RICA. (INS).—Por Julián Weston.— Todos los servicios aéreos locales fueron suspendidos hoy como medida de precaución ante la contingencia de que los aparatos sean apresados por gavillas de malcontentos que podrían incursionar en el territorio nacional desde algún país vecino.

La suspensión sin embargo, tiene carácter temporal y el propio Presidente de la República, don José Figueres, indicó la posibilidad de que la orden respectiva sea rescindida mañana en algunas regiones.

En otra dilatada sesión el gabinete de Figueres discutió esta mañana el estado de tensión existente en el país, impartiendo su probación a providencias defensivas contra una posible invasión de sorpresa o un ataque desde el aire.

Figueres, en declaraciones personales al corresponsal de INS, explicó que el gobierno posee informaciones positivas de que elementos

costarricenses opuestos a las tácticas están preparando una invasión del territorio nacional desde Nicaragua con el pleno conocimiento y la anuencia del gobierno de Nicaragua.

Tal situación, siguió diciendo el Presidente, ha creado en Costa Rica una atmósfera de intranquilidad que el gobierno no puede seguir tolerando; por lo que ha solicitado la inmediata intervención de la Organización de Estados Americanos en el asunto.

Seguió diciendo Figueres que ha llegado la hora de que el General Somoza — el Presidente de Nicaragua — descubra sus cartas "o se calle".

Indicó luego el primer Mandatario que lo único que desea el pueblo costarricense es que se le deje desarrollar en paz su tarea en pro del bienestar común, pero que el constante acicate que se le aplica desde el exterior dificulta esa faena, de modo que el remedio más indicado estriba en que la OEA proceda de inmediato a investigar la situación.

INVESTIGACION INMEDIATA DE UNA INMINENTE AGRESION PROCEDENTE DE NICARAGUA

—(Viene de Pag. PRIMERA)— Estados Americanos una inminente agresión contra Costa Rica, procedente de Nicaragua, y ha solicitado una investigación inmediata.

Las medidas se basan en la reciente llegada a Nicaragua de varios aeroplanos y pilotos procedentes de Venezuela, que se supone han llegado para reforzar a los descontentos costarricenses que se dice que por largo tiempo han estado preparando una invasión.

El gobierno está tomando las

medidas militares necesarias, entre ellas una intensificación de la vigilancia en todos los aeropuertos.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores Fernando Fournier, saldrá hoy para Washington presuntamente en relación con la denuncia.

EL GOBIERNO Y PUEBLO DE C.R. SE HAN HONRADO AL RENDIR HOMENAJE A MR. WOODWARD

—(Viene de Pag. PRIMERA)— El doctor don Antonio Facio, Embajador de Costa Rica, con la generosidad que lo caracteriza, consideró que los pequeños gastos incurridos en el banquete debían

cubrirse por su propia cuenta y los pagó. Al enterarse aquí el Gobierno, consideró que no podía aceptar ese hermoso gesto del doctor Facio, puesto que se trataba de una recepción oficial. Además eran el Gobierno y el pueblo de Costa Rica quienes se habían dado el gusto de rendir un modesto homenaje a Mr. Woodward y el doctor Facio solamente había actuado en representación. Por esa razón el Gobierno ordenó reembolsar al embajador las sumas aportadas.

EL GOBIERNO DE COSTA RICA ESTA DISPUESTO A CONCEDER SALVOCONDUCTO A MARTINEZ

SAN JOSE DE COSTA RICA. (INS).—El Tribunal Supremo de Justicia dictaminó hoy que el nacional guatemalteco Alfredo Martínez Esteves no es extraditado porque cuando su extradición fue solicitada por el gobierno de Guatemala, el interesado se halla-

ba asilado en la Legación ecuatoriana— técnicamente en territorio del Ecuador.

Por consecuencia del laudo el gobierno de Costa Rica está dispuesto a conceder salvoconducto a Martínez para que se traslade al Ecuador. De otro modo

el asilado deberá permanecer indefinidamente en el local de la Legación porque si saliera de ella el gobierno de Ciudad de Guatemala estaría en el derecho de solicitar nuevamente su extradición al gobierno de San José.

Almacenes de "Sears" en Costa Rica

(USIS). — La revista Business Week informa que la empresa norteamericana Sears Roebuck and Company está considerando la construcción de almacenes en El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Nueva tormenta política oscurece el firmamento de la América Central

Los sucesos que se enumeran a continuación han contribuido a acentuar la creciente tirantez centroamericana e inducen a los observadores a considerar inminente un posible desenlace: 1º) una flotilla de siete aviones C-47 de la fuerza aérea venezolana acaba de llegar a Managua, capital de Nicaragua; y 2º) durante los últimos tres días se ha observado un intensificado movimiento de conocidos oponentes de Figueres hacia fuera de Costa Rica.

Algunos observadores de Washington hacen notar que desde los feriados de fin de año, la tensión en Costa Rica ha incrementado señaladamente y que la situación imperante en aquella región es "potencialmente" explosiva.

Joseph Hinshaw, de la INS, sobre la situación denunciada por Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos.

agresión armada contra la república. El acuerdo de invocar la intervención de la entidad hemisférica fue tomado en una sesión ministerial celebrada anoche y se fundó en la llegada de esos aviones a territorio nicaraguense, presuntamente para reforzar a los malcontentos costarricenses exilados en Nicaragua.

Los "migrantes" circunstanciales han venido saliendo individualmente o en grupos y generalmente se han dirigido a Nicaragua o a Honduras.

El vuelo de esos aviones venezolanos a la capital nicaraguense dio lugar a que cundiera la alarma en los medios oficiales de San José a causa de las bien conocidas animosidades existentes entre miembros de pasados gobiernos costarricenses y la administración de Figueres.

La acerba y vieja rivalidad aparentemente existente entre el Presidente de Nicaragua, General Anastasio Somoza y Figueres, se puso en evidencia manifiestamente el pasado abril en la ocasión de perpetrar un frustrado intento de asesinato contra el mandatario nicaraguense.

A raíz del abortado atentado Somoza acusó al gobierno de Figueres de complicidad en la trama y sostuvo que las personas encargadas de perpetrar el hecho habían entrado en Nicaragua provenientes de Costa Rica.

Interrogado sobre el vuelo de los aviones venezolanos a Nicaragua el Coronel Julio C. Morales, encargado de asuntos nicaraguenses en Washington, manifestó que

nada sabía sobre el particular, afirmando luego que las relaciones entre Managua y San José "marchan muy bien". No obstante esta declaración, una fuente altamente autorizada confirmó la llegada de dichos aviones a Nicaragua probablemente en misión de buena voluntad.

Durante los últimos seis meses han circulado intermitentes rumores de que Costa Rica estaba a punto de ser invadida.

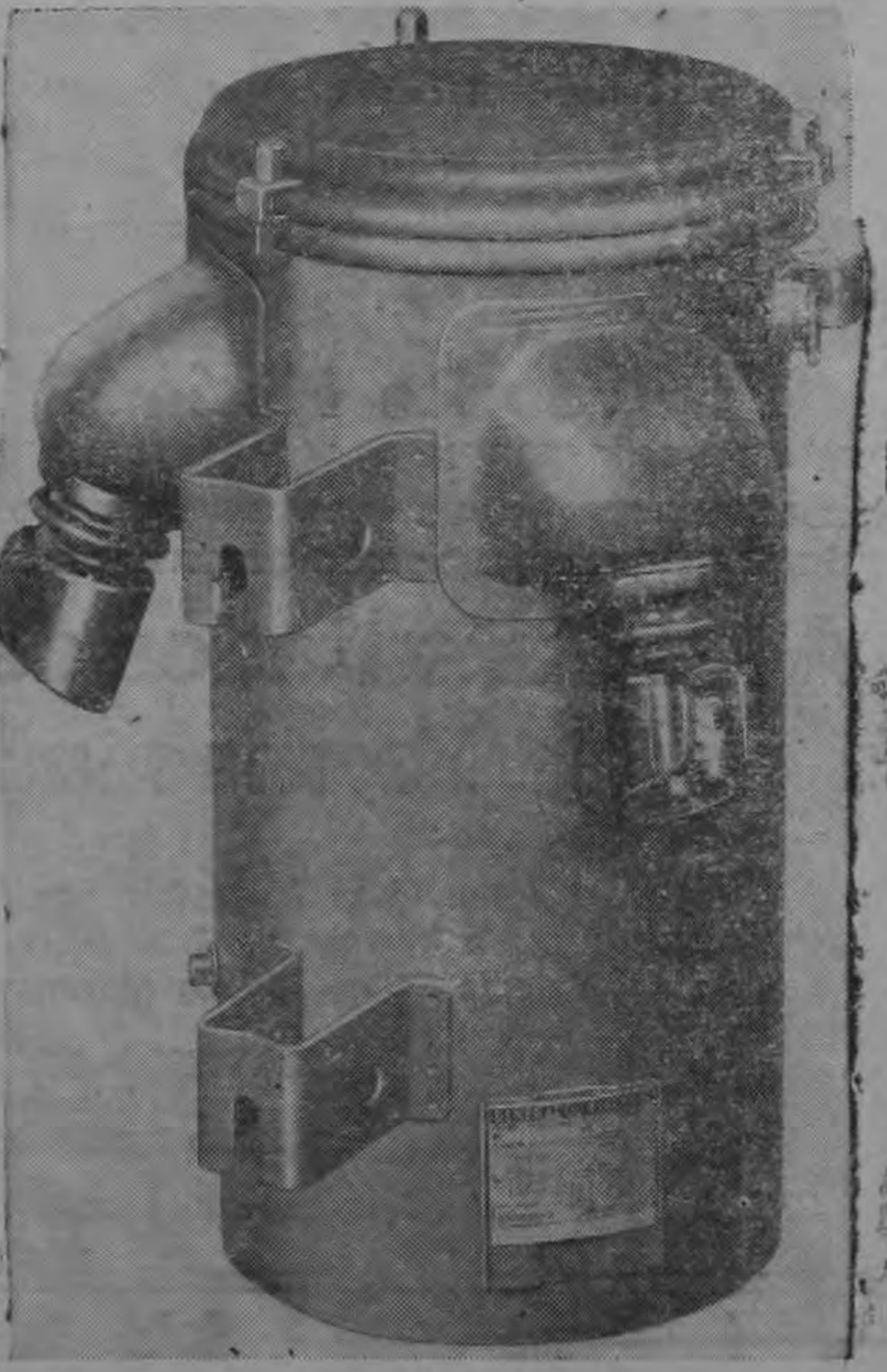
El gobierno costarricense no tiene fuerza aérea y su único contingente que pudiera compararse con un ejército es el cuerpo de la policía nacional cuyos efectivos están armados únicamente con armas menores.

Nicaragua, por otra parte, tiene la mayor fuerza aérea de la América Central; el pasado otoño contaba con 20 aviones de guerra pero posteriormente adquirió de Suecia 25 cazas tipo P-51; 10 de éstos últimos aparatos ya han sido entregados al gobierno de Managua.

Algunos observadores de Washington hacen notar que desde los feriados de fin de año la tensión en Costa Rica ha incrementado señaladamente y que la situación imperante en aquella región es "potencialmente" explosiva.

Las propias fuentes estiman que tal estado de cosas siempre podría ser resultado de una "guerra de nervios", pero que no debe descartarse la posibilidad de que irrumpa un movimiento para derrocar a Figueres bien mediante la acción de "revolución" o de "presiones desde el exterior".

Transformadores GENERAL ELECTRIC



ENTREGA INMEDIATA
10 — 15 — 25 — y 37½ KW.

Cia Constructora
ERIC C MURRAY S.A.
TELEFONOS 5013 Y 3056 — APARTADO 1867 — SAN JOSE, C.R.

URBANIZACION "FRANCISCO PERALTA"

COLINDANTE CON LOS YOSÉS

Ofrecemos los últimos lotes ubicados en tres distintos lugares; precios varios con facilidades de pago. Abundante agua, servicio completo de luz. Aproveche la oportunidad antes de la próxima alza de precios debido a los nuevos costos de urbanización.

Para informes: Tel. 3980 — 7163 — Apartado N° 3980.
Oficina de Frank Marshall, 75 vs. norte de Pan American Airways, San José, C. R.

EL CONSEJO DE LA OEA SE REUNE HOY A LAS 4 P.M.

WASHINGTON, 8 (INS) — Un portavoz de la Embajada de Costa Rica en Washington anunció esta noche que el Consejo de la Organización de Estados Americanos se reunirá mañana domingo a las 4 pasado meridiano para considerar la solicitud de intervención cursada por el gobierno de San José, en relación con las amenazas de invasión que entreven las autoridades costarricenses.

El informante dijo que el gobierno del Presidente José Figueres ha invocado la estipulación del

pacto de Río de Janeiro respecto a que si alguna de las naciones signatarias es objeto de una agresión externa, los demás gobiernos firmantes deberán asistir en ayuda del primero.

La reunión dominical fue convocada por el Presidente del Consejo, el Embajador José A. Mora, del Uruguay, después de haber recibido la instancia costarricense.

El Consejo está facultado para decidir si el pacto de Río de Janeiro es aplicable al presente conflicto; y si sus miembros determinan como presente el peligro de

una agresión, deberá procederse a la convocatoria de una conferencia de los cancilleres del concierto americano.

Los servicios aéreos locales fueron restablecidos esta noche.

El país se halla completamente en calma tanto se aguarda la respuesta del Consejo de la Organización de Estados Americanos a la nota pidiendo una investigación de las amenazas agresivas que entreven las autoridades de San José.

Resultó falsa acusación contra Jefe Político del Guarco

El Inspector de autoridades comprobó que el señor Marcial Camacho se concretó a llamarle la atención a un funcionario ebrio, quien luego lo acusó de agresión.

Hace pocos días algunos Municipales del Cantón del Guarco, provincia de Cartago, denunciaron ante el Ministro de Gobernación una agresión de parte del Jefe Político del lugar en perjuicio del señor Oscar Leiva Piedra. El asunto fue puesto en manos del Inspector General de Autoridades, don Ernesto Keith, quien llevó a cabo las investigaciones habiendo rendido ante el Director Administrativo del Ministerio de Gobernación el siguiente informe:

Estimado señor:

Me permito rendir a Ud. un informe en relación a los cargos que le hacen al señor Jefe Político del Guarco, los señores Víctor Manuel Garro Monge, Oscar Leiva Pereira y Juan Navarro, Presidente, Vice-Presidente y Regidor Municipal respectivamente de ese lugar.

so estaba tomado de licor. En declaración que rindiera el señor Luis Guillermo Leiva Castilla, manifiesta el haber oído cuando discutían el Jefe Político y Leiva y que la autoridad le desautorizó a Leiva que le gritaba desde afuera, — que no fuera molestado, — siendo este el motivo por el cual el Jefe Político trató de detener a Leiva, saltándose el traductor del negocio del señor Solano para no ser detenido por la autoridad. En cuanto al Comandante Municipal señor Alfonso Piedra quien publicó una gaceta en La Nación del 22 de Noviembre en curso en relación al incidente habido entre el Jefe Político y el Vice-Presidente Municipal, en su declaración manifiesta no haber estado presente cuando discutían el Jefe Político y denunciante señor Leiva, pero lo que le contaron de los hechos condenaba la actitud del Jefe Político, aunque tiene un buen concepto de él como autoridad y buena persona.

El viernes 25 del mes en curso, me trasladé al Guarco en compañía del Sr. Gobernador de Cartago para recibir las declaraciones de los denunciadores y las de los testigos propuestos por el Sr. Oscar Leiva Pereira. Los señores Garro Monge y Navarro Calderón, declararon no haber recibido ninguna hostilidad de parte del Sr. Jefe Político y que habían suscrito el pliego de acusación en unión del Vice Presidente señor Leiva Pereira, por creer que el Jefe Político puede cualquier día proceder contra ellos. Tomadas las declaraciones de los testigos del señor Leiva, señores Oldemar Solano propietario del negocio — adonde tuvo el incidente el Jefe Político con Leiva Pereira, Alberto Pereira Fuentes y Camilo Solano Rojas, se desprende que el incidente se debió a que el quejo-

Por manifestaciones que nos hicieron varias personas vecinas del lugar, nos enteramos que en el día de este incidente media un interés personal para hacer un cambio de autoridad y que el puesto no está de acuerdo, por ser el actual Jefe Político señor Marcial Camacho, una persona de una moral muy elevada, capacitada para desempeñar el puesto que ocupa y que si se efectuara un cambio podría haber disconformidad en el lugar.

Me permito adjuntarle las declaraciones recibidas y esperar haberlo dejado complacido con este informe, me repito de muy atento y seguro servidor.

Boletín para la Prensa de la Embajada de Nicaragua

LA EMBAJADA DE NICARAGUA, en vista de declaraciones aparecidas en "La Nación" de hoy, página cinco, obtenidas en la Casa Presidencial, en las que se conecta la llegada de aviones y pilotos venezolanos a Nicaragua que se presume serán ocupados para una supuesta invasión a Costa Rica, se ve precisada a reproducir a continuación la información aparecida en el diario "Novedades" de Nicaragua, de fecha siete de los corrientes, que dice: "Llegan al país 14 aviones de Venezuela". Catorce pil-

tos venezolanos a bordo de bombarderos de su país tomaron ayer tierra en el Aeropuerto Internacional de Las Mercedes a las doce del día. Su Jefe el Comandante Martín Parada dijo que probablemente lleguen hoy a esta capital diez aviones más. Todos ellos "Realizan una visita de buena voluntad por varios países del Continente".

Ante las constantes acusaciones que se han hecho al Gobierno de Nicaragua, como alentador o fomentador de un movimiento subversivo en Costa Rica, esta Embajada desde hace algún tiempo

en forma sucesiva por medio de Boletines de Prensa, ha definido la posición de su Gobierno que es la "de no intervención en los asuntos políticos de sus vecinos y de fiel apego a los Convenios, Tratados, Acuerdos y Resoluciones que informan el sistema Interamericano".

Los costarricenses que siempre han tenido las puertas abiertas para entrar a Nicaragua sin trabas de ninguna naturaleza; a raíz de las citadas acusaciones y de algunos comentarios aparecidos en la prensa local sobre la salida sospechosa de costarricenses hacia Nicaragua, nuestro Gobierno a fin de ponerse a salvo de cualquier conjetura "Giró instrucciones específicas tanto al Consulado General como a esta Embajada en el sentido de abstenerse de visar pasaportes de ciudadanos costarricenses que desearan ingresar a Nicaragua sin antes verificar cuidadosa investigación de los antecedentes del solicitante y previa consulta al Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua".

En consecuencia, la Embajada de Nicaragua desmiente como totalmente falsas las inculpaciones lanzadas al Gobierno de Nicaragua, que persiguen como fin, el de dar carácter internacional al agudo problema interno que afronta el Gobierno de Costa Rica.

San José, C. R., 8 de Enero 1955.

NARANJAS

Se ruega a todos los Proveedores de Naranjas, presentarse al Departamento de Vinos de esta Fábrica a partir del día 10 del corriente mes para formalizar los detalles de la entrega

Fábrica Nacional

Minerales de uranio en Perú

(USIS).—El Washington News ha declarado que minerales con un contenido de uranio de 1.8 por ciento han sido descubiertos en la provincia de Concepción, Perú.

Hacia Congreso Eucarístico Nacional

La gran fecha está cerca

Estamos ya a pocos meses del gran acontecimiento religioso que a juzgar por los preparativos y entusiasmo que cunde por doquier, ha de revestir nota apoteósica en la vida religiosa del país. Ya en todas las parroquias de la Provincia Eclesiástica se han celebrado los Congresos Eucarísticos como anticipo al Magno Congreso Nacional en la Capital de la República. En todas las parroquias se recuerda con verdadera fruición aquellos días vividos alrededor de Jesús Hostia, aquellas manifestaciones públicas de fe y amor, aquellas Comuniones por millares, de almas hambrientas del Pan Vivo bajado del cielo y todo el esplendor material con que se engalanaron los pueblos al paso de Jesús Sacramentado.

Toca ahora finalizar esta providencial jornada Eucarística precisamente cuando el Padre común de la Cristiandad ha proclamado a Pío X como Santo de la Iglesia de Jesucristo. Pío X el Papa de la Eucaristía y de los pobres ha de conseguirnos de Dios abundancia de gracias y bendiciones, para que el Congreso a celebrarse sea digno de Dios y del pueblo costarricense. La sede del Congreso será San José, el corazón de nuestra amada Patria; allí se levantará al Sacramento, allí se cele-

brarán todos los actos extraordinarios, allí llegará todo el fervor religioso de los costarricenses depositar el más sentido homenaje, como nunca se haya visto en nuestra Patria, al Dios de las veces santo que se ha dignado acariciar siempre su benevolencia a este pedazo de tierra que se ufana en su fe católica como rica herencia de los que nos dieron la cultura y el progreso.

Hoy más que nunca debemos todos aunar esfuerzos por conseguir la unidad de fe en nuestro pueblo amenazado por la herejía doctrinaria y filosófica. Hasta aquí nos llega el grito desahogado de otros pueblos que quejados oprimidos bajo la esclavitud del más crudo materialismo y quejados en la ruda batalla a muerte bien contra el mal. Cerremos las todos para que de la celebración del gran Congreso Eucarístico Nacional, salga Costa Rica entera más brillante por la claridad en la fe, la total renovación de las costumbres que dejan todo lo que desear en nuestro tiempo y que es la aspiración del Santo Padre Pío XII en la celebración del presente Año Mariano.

Jesús Sacramentado sea el anhelo de todas las almas y el centro de unión de todos los costarricenses.

A los Patentados del Colegio de Farmacéuticos

Por este medio se les avisa que la TESORERIA atenderá de Lunes a Viernes de 2:30 p. m. a 4:30 p.m. en el local del Colegio (Altos Edificio Musmanni).

FRANCISCO VEGA ALVARADO.
Tesorero
COLEGIO DE FARMACEUTICOS

San José, Enero de 1955.

EL SANTO

ESTE ABOGADO CREE QUE LE CONSULTE SOBRE EL CRIMEN PERFECTO DESDE EL PUNTO DE VISTA TEORICO.

¡LLEVEME A UN DIARIO, QUIERO PONER UN AVISO!

¿CÓMO PONDRÉ UN AVISO PARA SABER QUIÉN QUIERE SER ASESINADO?

Nuevo servicio de barcos que harán escala en Puntarenas

La Flota Mercante Gran Lombiana iniciará el servicio de la Costa del Pacífico desde Guayaquil, Ecuador hasta Vancouver, Canadá, tocando puertos intermedios.

El primer viaje lo efectuará la Motonave "Ciudad de Cali", partiendo de Guayaquil para su primera aventura el 17 de enero próximo. Su arribo a Puntarenas está previsto para el 24 de enero, de donde continuará directamente a Los Angeles, San Francisco, Seattle y Vancouver.

INTERESANTE ESTUDIO GEOAGRONOMO EDITA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Son autores del mismo el Dr. César Dóndoli y el Ingeniero José Alberto Torres, técnicos del MAI.

El Ministerio de Agricultura e Industrias acaba de editar un trabajo que puede considerarse como el más completo que en su género se haya llevado a cabo en Costa Rica, y posiblemente el primero que se ha realizado en la América Central.

El libro en cuestión es el "Estudio Geoagronómico de la Región Oriental de la Meseta Central" y consta de 180 páginas. Se presenta acompañado de dos valiosos mapas: uno geológico otro de suelos. Contiene, además, una original documentación fotográfica que es ilustración continua de lo que en el texto se va explicando. Sus autores son el Dr. César Dóndoli B., Jefe del Departamento de Geología y el Ingeniero José Alberto Torres M., Jefe del Departamento de Conservación de Suelos del Ministerio de Agricultura e Industrias.

El libro consta de las siguientes partes:

- 1º) Estudio geológico-petrográfico.
- 2º) Estudio mineralógico-pedológico.
- 3º) Estudio detallado de los suelos del área que da como re-

sultado la clasificación de los mismos en series y tipos, los cuales están debidamente alineados en el mapa de suelos.

Este estudio y clasificación de las tierras ofrece múltiples utilidades para el desarrollo agrícola de la región. Es, en síntesis, el inventario de los suelos, que revela la calidad y las características de los mismos, constituyendo por tal motivo base para el desarrollo de programas, ya sean experimentales como de extensión, así como para el planeamiento de programas de crédito y socio-económicos.

Con esta clase de estudios se llega a conocer cada suelo y sus posibilidades de uso; se obtiene mayor seguridad en la aplicación de los diversos métodos de cultivo, en la introducción de nuevas variedades de plantas y en la aplicación de los resultados de las experiencias, ya que los suelos difieren entre sí ampliamente, aún en distancias muy cortas, siendo indispensable conocer sus características para poder tener seguridad de que los resultados obtenidos son realmente comparables, con lo cual se evitan confusiones.

Se pronuncia O.R.I.T. en conflicto entre Perón y la Iglesia Católica

En el Servicio de Prensa de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores se incluye el siguiente despacho:

El Conflicto entre la dictadura de Argentina y la Iglesia Católica.

Los incidentes que se han producido entre el régimen del General Perón y la Iglesia Católica en Argentina, realmente han conmovido a la opinión pública continental, rebasando el simple campo doméstico, independientemente de las imputaciones veraces o falsas que se han planteado.

Por estar en juego principios básicos de la sociedad democrática, creemos de nuestro deber expresar el punto de vista del sindicalismo libre continental.

Es muy conocida la posición que inflexiblemente ha sostenido la ORIT, frente a la negativa actitud del régimen argentino, en el campo de las libertades públicas. Reiteradas veces hemos recalado la vulneración a los derechos del pueblo argentino. Cumplimos entonces, como ahora frente a caso tan particular, con una norma de conducta que lo señala expresamente el estatuto de la matriz del sindicalismo libre internacional: "como organización dedicada fervientemente a los principios de la Democracia, encabezará la causa de las libertades humanas, se opondrá y combatirá el totalitarismo y la agresión en todas sus formas".

Consideramos la persecución y amenazas desatadas por el régimen argentino y su aparato, la CGT, contra la Iglesia Católica y sus autoridades como una nueva demostración del desprecio que merece a este régimen, la libertad de pensamiento, así como los propios compromisos internacionales que rigen las relaciones entre los gobiernos y las autoridades eclesiásticas. Lo condenamos, no

como una identificación de la ORIT con los principios y actitudes de la Iglesia Católica, sino por que el movimiento obrero, cualquiera que sea su ideología o tendencia, no puede aprobar persecuciones religiosas, políticas o raciales.

El movimiento sindical libre continental, que no es el patrimonio de ninguna corriente política o religiosa, sino de los propios trabajadores organizados con el objeto de unificar sus fuerzas, con propósitos de mejoramiento económico social y para dignificar el trabajo, no puede guardar silencio ante los atropellos de un régimen que precisamente hizo tanto alarde de su ascendiente, e incluso extremó su asociación con la Iglesia Católica, mientras esta no mostrara ninguna inconformidad frente a los abusos y atropellos sucesivos.

Por considerar la libertad de creencia y de cultos, como una de las bases fundamentales de la democracia, adoptada incluso en la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la ONU, repudiamos las medidas intolerantes del gobierno argentino contra las autoridades católicas, como las condenaríamos también, de proceder contra cualquier otra corriente religiosa en nuestros pueblos. Esta es una posición doctrinaria del movimiento sindical libre, sin cálculos, ni intenciones de tomar partido frente a grupo religioso alguno.

Petróleo para los Estados Unidos

(USIS). — El Instituto Norteamericano del Petróleo informa que un 51 por ciento de las importaciones de petróleo en los Estados Unidos vino de Venezuela durante 1953, y un ocho por ciento de Colombia y México.

A CENTRO AMERICA Y EL CARIBE AFICHES DE LA EXPOSICION GANADERA

Serán enviados por el Ministerio de Agricultura, a solicitud del Departamento Consular del de Relaciones Exteriores, a todos los Cónsules de Costa Rica en la zona de Centro América y El Caribe.

Con motivo de la próxima celebración en nuestro país de la Exposición Ganadera de raza uña que se llevará a cabo en el Campo Ayala de Cartago, el Jefe del Departamento Consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido al Ministerio de Agricultura e Industrias solicitándole alguna cantidad de afiches relativos a dicho evento, con el objeto de distribuirlos entre todos los Cónsules de Costa Rica en la región de Centro América y el Caribe, ya que considera magnífica la oportunidad para dar a conocer las exposiciones ganaderas nuestras, únicas en Centro América, a los

demás países de la misma zona. El Director Administrativo de Agricultura ha pasado a conocimiento del Comité Organizador de la Exposición la solicitud del Ministerio de Relaciones, rogándole enviar en su oportunidad los afiches necesarios para la divulgación sugerida.

Misteriosas muertes de ganado en Los Chiles

El Sub-Inspector de Hacienda de Los Chiles ha dirigido telegrama al Ministerio de Agricultura e Industrias notificándole sobre la misteriosa muerte de numeroso ganado en aquella localidad y solicitando al mismo tiempo el urgente envío de un veterinario que determine la causa de esa súbita mortalidad entre los semovientes de la zona.

El Director Administrativo del Ministerio de Agricultura, don

Prudencio Sayagués, ha transmitido el asunto al Jefe del Departamento de Veterinaria con el ruego de que se sirva enviar el veterinario pedido para hacer la investigación del caso.

La Unión de Trabajadores de Obras Públicas agradecidos en el Presidente y el Ministro F. J. Orlich

San José, Enero 7 de 1955.
Señor Presidente de la República, Don José Figueres Ferrer, Señor Ministro de Obras Públicas, Don Francisco J. Orlich, Señores Diputados a la

Honorable Asamblea Legislativa Ciudad. Muy honorables señores:

Por este medio, y atendiendo un acuerdo de nuestra Junta Directiva Sindical, me permito dar a ustedes las más expresivas gracias en nombre de los Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas, por el reciente aguinaldo de Navidad, que nos ha servido para amortiguar en mucho, las

gustias porque pasamos en casi todas las navidades.

Sinceramente y de todo corazón, muchas gracias, en nombre de nuestro Sindicato y en nombre de los miles de hijos de los trabajadores afectados, Atte.,

Isaías Dubon Vargas Secretario de Actas, "Unión Nacional de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas."

Nueva Plantación de caucho

(USIS). — La revista norteamericana "World Business" ha informado que la compañía Goodyear Tire and Rubber Company ha comprado 4.400 hectáreas de terreno selvático cerca de Belem, Brasil, para una nueva plantación de caucho que se espera que produzca la materia prima necesaria para la fábrica de llantas de esa compañía en Sao Paulo.

La exportación de café en México

(USIS). — De acuerdo a la información dada por el "Tea and Coffee Trade Journal", México se está convirtiendo rápidamente en uno de los principales exportadores de café del mundo. La revista indica que en 1953 México ocupó el tercer puesto detrás del Brasil y Colombia, y ganó una cantidad estimada de 91 millones de dólares por sus exportaciones de café, un 92 por ciento del cual fue derivado de ventas en los Estados Unidos.

ASOCIACION CAFETALERA DE TURRIALBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL

En virtud de lo resuelto por la Junta Directiva en Artículo N° 3 de la sesión ordinaria N° 107 celebrada el 6 en curso, de conformidad con lo que disponen los Estatutos me permito convocar a los asociados y cafetaleros en general, para que concurren a la ASAMBLEA GENERAL, que habrá de celebrarse el próximo JUEVES 13 a las 7 de la noche en el local de sesiones de esta Asociación, con el objeto de elegir nueva directiva y conocer de los informes legales correspondientes.

CARLOS LEON CAMACHO. Secretario.

Turrialba 7 de enero de 1955.

AVISO

PADRE DE FAMILIA: VACUNE A SU HIJO, CON TIEMPO, CONTRA LA "DIFTERIA"

Sin este requisito no lo podrá matricular en primer grado o en kindergarten.

Los puestos de vacunación son los siguientes:

- Centro de nutrición (frente al Parque España), Departamento de Epidemiología (Ministerio de Salubridad Pública),
- Unidad móvil de vacunación y
- Unidades Sanitarias del país.

DEP. DE PROTECCION INFANTIL Sección Sanitaria Escolar.

1514 lectores llegaron en Diciembre a la Biblioteca Nacional

Movimiento mensual en las salas de lectura — Obras consultadas.	
0 Obras generales	1425
1 Filosofía	24
2 Religión	1
3 Ciencias Sociales	84
4 Filología	33
5 Ciencias puras	79
6 Ciencias aplicadas y artes útiles	42
7 Bellas Artes	42
8 Literatura	99
9 Geografía e Historia	45
Español	1801
Inglés	24
Francés	8
Otros idiomas	1

Movimiento de lectores	
Costarricenses	1514
Extranjeros	89
Varones	1409
Mujeres	134
Adultos	1514
Niños	89
Total de Obras consultadas	1834
Total de Lectores	1603
Días hábiles	22
Promedio de lectores	72.56

Julión Marchena
Director

ICE considera inexistentes las modificaciones que hiciera Contraloría a su Presupuesto

Señor don Amadeo Quirós, Contralor General de la República Presente.

Muy estimado señor:

Para su conocimiento me permito transcribirle el siguiente acuerdo tomado en la sesión N° 216, celebrada por el Consejo Directivo de ese Instituto el día 28 de Diciembre de 1954:

"Artículo 3 — Se conoce de la nota N° 7435 de 27 de Diciembre de 1954, de la Contraloría General de la República que literalmente dice:

"27 de Diciembre de 1954. Señor Ingeniero Jorge Manuel Dengo, Gerente Instituto Costarricense de Electricidad S. O. Estimado señor Gerente:

Hemos examinado el Presupuesto Ordinario de esa Institución correspondiente al año 1955 remitido con su nota N° 1149-6-G de 29 de octubre pasado y los detalles contenidos en la N° 1336-6-G de 13 de los corrientes y de acuerdo con lo que la Constitución Política de la República en el inciso 2) de su artículo 184 dispone, damos nuestra aprobación a dicho Presupuesto, improbando las siguientes asignaciones en los sueldos de la Administración General, que autorizamos así:

GERENCIA

Gerente \$ 4,000.00

Sub-Gerente 3,000.00

SECRETARIA GENERAL

Secretario \$ 1,500.00

DIRECCION DE DESARROLLO

Dirección: Ing. Jefe \$ 3,000.00

DIRECCION FINANCIERA

Dirección: Director \$ 2,750.00

De usted muy atentos servidores, Contraloría General de la República, firman: Amadeo Quirós

INSPECTOR GENERAL EL EJERCITO HONDUREÑO

TEGUCIGALPA, Honduras, — Enero. — El General Filiberto Díaz Zelaya fue nombrado Inspector General del Ejército de Honduras, a partir del 19 de Enero. El General Díaz Zelaya fue candidato a la Vicepresidencia de la República por el Movimiento Nacional Reformista. Los otros candidatos a la Vicepresidencia ocupan los Ministerios de Educación Pública (Liberal) y de Fomento (Nacionalista). Ellos son, respectivamente, el Dr. Enrique Ortiz y el Ingeniero Gregorio Reyes Zelaya.

Entre tanto no sea la Asamblea Legislativa quien modifica esas partidas. Así lo manifiesta el Asistente Administrativo, don Rodrigo Soto, en comunicación que envió a Contralor, don Amadeo Quirós.

Blanco, Contralor General Paulino Soto Chaves, Subcontralor General."

Se promueve un amplio debate en el cual se exponen las siguientes consideraciones:

PRIMERA — Habiendo sido expresamente suprimida por la ley N° 1732 de 20 de febrero de 1954, la facultad que venía ejerciendo la Contraloría de reformar sueldos, para ajustarse al inciso 2 del Artículo 184 de la Constitución que sólo permite aprobar e improbar pero no modificar partidas de presupuesto de las Instituciones Autónomas, la reforma de los sueldos modificados por la nota N° 7435 citada resulta absolutamente nula y debe tenerse por inexistente al tenor del artículo 10 de la Constitución y 835 del Código Civil.

SEGUNDA. — Que concretamente en el caso del sueldo del señor Secretario Legal que había sido aprobado por la Contraloría General de la República para el año 1954 en \$ 1,800.00 mensuales, y quien actualmente desempeña las mismas funciones con un trabajo que ha aumentado por el crecimiento normal del Instituto, la rebaja introducida bajándolo a \$ 1,500.00 implicaría una ruptura ilegal del contrato de trabajo que acarrearía responsabilidades para el Instituto.

TERCERA — Que dada la naturaleza de servicios públicos que tienen las actividades del Estado y sus instituciones, es doctrina universal de derecho administrativo que las decisiones que toman los organismos correspondientes son de ejecución inmediata, sin perjuicio de las revocatorias o enmiendas que pueda introducirles el Superior cuando quepa el recurso jerárquico. Es decir, que todos los recursos en materia administrativa se entienden en el efecto devolutivo únicamente, con el propósito de orden público de no paralizar los servicios.

En el caso que nos ocupa, las objeciones de la Contraloría General de la República no pueden impedirle al ICE ejecutar su presupuesto lo que equivaldría a suspender sus actividades, en la inteligencia, desde luego, de que una vez resueltas legalmente dichas objeciones en la vía jerárquica, se introduzcan al presupuesto las modificaciones, si las hubiere, acordadas por el Superior que en la especie lo es la Asamblea

Legislativa.

CUARTA — Que la Contraloría General de la República sólo puede objetar un presupuesto por ilegalidad o por insuficiencia financiera, y está obligada por ley a razonar sus objeciones, buscando un entendimiento con la institución afectada, y a citar en definitiva los artículos de las leyes o reglamentos que considere violados o a justificar con cálculos aritméticos "la falta de fondos suficientes, según el caso".

No habiendo cumplido esos requisitos legales en su comentada nota N° 7435, la Contraloría no ha observado los trámites requeridos para la impugnación legalmente eficaz de las partidas del presupuesto objetadas por ella, imposibilitándole al ICE la refutación de sus objeciones. Esa omisión culpable de la Contraloría no puede perjudicar el buen funcionamiento de los servicios públicos encomendados al ICE y viene a confirmar la bondad de la doctrina de derecho administrativo de la ejecutoriedad de los actos administrativos a que se hizo referencia anteriormente.

Mientras por los cauces legales y conforme a la tramitación prevista, las partidas del presupuesto del ICE objetadas por la Contraloría no sean variadas por la Asamblea Legislativa son ejecutables administrativamente, pues el ICE como institución de servicio público no puede cerrar sus puertas.

Por todo lo expuesto, por una-

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA COSTA RICA

Días 9 y 10 de Enero de 1955

Continúa el buen tiempo en casi todo el territorio. Habrá chubascos en la región sur de la vertiente del Pacífico (desde Parrita hasta el Golfo Dulce).

En la Meseta Central estará parcialmente nublado hacia el medio día, temperaturas moderadas (cálido hacia el Pacífico) y vientos más que moderados.

Día 10, fresco, buen tiempo.

nimidad se acuerda:

Ejecutar en su totalidad el presupuesto del ICE en la forma en que fué acordado por el Consejo Directivo en artículo N° 1 de la sesión N° 199 de 28 de octubre de 1954, y aprobado por la Contraloría en nota N° 7435 de 28 de diciembre del mismo año, tenien-

do por inexistentes las modificaciones introducidas ilegalmente al mismo por la Contraloría. Transcribese este acuerdo a la Contraloría General de la República. Acuerdo firme."

Atentamente,
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

Rodrigo Soto C.
Asistente Administrativo.

Instrucciones para Censo Agropecuario recibirán Jefes Educativos que se reunirán mañana

También realizarán un curso de diversas materias que durará tres semanas

Mañana en la mañana, se reunirán los Jefes Educativos de todo el país, en la Escuela América, a fin de recibir un cursillo que durará tres semanas y en el cual recibirá instrucciones sobre diversas materias.

El Profesor Emmanuel Solórzano dictará sobre cuestiones ad-

ministrativas; el Prof. Gonzalo Soto, sobre aspectos de Supervisión Escolar; el Profesor Gamaliel Cabezas, sobre Técnicas en Enseñanza y miembros de la Dirección General de Estadística, instrucciones para el Censo Agropecuario que se efectuará en breve.

Directiva de A.N.D.E. se reunirá extraordinariamente el martes

los sueldos a los educadores.

Para estudiar diversos asuntos entre otros el aumento de

Enero 6 de 1955.

CIRCULAR

Distinguido compañero:

Compláceme comunicarle que la Directiva Central en la sesión extraordinaria celebrada el martes 4 recién pasado acordó realizar otra sesión extraordinaria el próximo martes 11 de Enero - en curso, a las catorce horas. Se tratarán estos asuntos:

a) Elección Representante en

la Comisión de Escalafón.
b) Proyecto Aumento Sueldos. Para facilitar el estudio de este último asunto, por correo se le ha enviado el proyecto.

Estimándole su valiosa asistencia a la sesión de la Directiva, saluda a usted muy atentamente, un servidor,

J. Bienvenido Ramírez V.

Secretario General de la A.N.D.E.

Tirantez en las relaciones entre Contraloría y Municipalidad de San José

Eso aleja un entendimiento que epudiera sustituir los Recursos de Insistencia que la Municipalidad tiene presentados ante la Asamblea Legislativa

LA REPUBLICA hace dos meses había mantenido que la Con-

traloría rechazaría, un posible arreglo que sustituyera, los recursos de insistencia que la Municipalidad de San José tiene presentados ante la Asamblea Legislativa. Esos trámites fueron prescandidados por ese cuerpo edilicio, a raíz de haber negado aprobación la Contraloría de una serie de presupuestos extraordinarios, y, ante el problema surgido porque la Municipalidad destinó los dineros para la construcción de los mercaditos de Plaza González Viquez, en la construcción de la cantería para los barrios del Sur de San José.

Durante el mes de Diciembre se iniciaron las conversaciones entre personeros de la Municipalidad y Contraloría tendientes a buscarle una solución al problema. Posteriormente lo hicieron personeros de la Liga de Municipalidades. Fue entonces cuando LA REPUBLICA sostuvo que esas conversaciones estaban llamadas al fracaso, porque personeros de la Contraloría habían manifestado que era la Asamblea Legislativa la que debería resolver los Recursos o la Municipalidad renunciarlos sin participación de los Contralores, porque, ella había buscado ese trámite.

Ahora a raíz de que la Contraloría modificó el presupuesto que regirá este año, la situación se ha agravado y las relaciones entre esos dos organismos se han puesto tirantes.

Aumenta la Producción de cacao

(USIS).— La Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos ha informado que la producción de cacao en el mundo para 1954-55, la cual se había pronosticado anteriormente que llegaría a 742,000 kilogramos, se espera que suba a 802,000 kilogramos.

PROVEEDURIA NACIONAL

Se pone en conocimiento de los posibles interesados, que en las Gacetas Oficiales que se indican, han sido publicadas las licitaciones siguientes:

No.	Gaceta	DETALLE	Vencimiento
4586	6-10.-1955	Venta de un automóvil en mal estado que puede verse en la Aduana de Puntarenas.	14-10.-1955
4587	8-10.-1955	Venta de una prensa tipográfica (En desuso en la Imprenta Nacional).	18-10.-1955

San José, 8 de enero de 1955.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS

Bien se merecen los organizadores de la Feria de Industrias una felicitación

El último boletín del Banco Central de Costa Rica consigna lo siguiente con respecto a la recién celebrada Feria Nacional de Industrias:

COSTA RICA

Exposición Industrial. — La Exposición Nacional de Industrias constituye, a no dudarlo, el evento que ha de distinguir y resaltar en el futuro los festejos populares de este Fin de Año. Su éxito fue indiscutible cualquiera que sea el ángulo en que se mire: la concurrencia muy numerosa llenó día y noche las instalaciones; en su representación se pudo apreciar no sólo el avance de la técnica en las viejas industrias reflejado en la mejor calidad y acabado de los productos, sino el nacimiento de nuevas actividades que realmente sorprendieron a los observadores.

Es satisfactorio conocer el empeño de la iniciativa privada de buscar nuevos derroteros en el campo industrial, con lo cual impulsan la economía del país, creando nuevas fuentes de riqueza mediante el mejor aprovechamiento de los recursos nacionales.

El desarrollo de la industria que se pudo apreciar en la exposición, refleja, por lo menos, un grado apreciable de mejora en el ingreso nacional, pues se están utilizando recursos antes ociosos o se ha mejorado la retribución del trabajo, ahora especializado, obteniéndose una economía de divisas y el aumento natural de los capitales de que dispone el país.

La inasistencia de ciertas industrias a tan importante evento, trasluce en algunos casos la falta de comprensión de su trascendencia o el resabio del temor injustificado de los empresarios, de que el mercado de sus productos se afecte al conocer el público su procedencia. Es lo cierto que este último argumento ha perdido fuerza, pues el consumidor acoge los productos de la industria nacional con mayor confianza y tiene más capacidad económica que antes para adquirirlos; evidentemente que en los últimos años ha habido un aumento de la respectiva demanda, no sólo por el incremento de la población sino, lo que, es más importante aún, por la elevación del poder de compra de los consumidores. Estos hechos se pegan de relieve en la mejor rentabilidad de ciertas actividades industriales que antes no podían sostenerse, al permitir la técnica y el aumento de la demanda, una disminución de los costos unitarios del producto terminado. Se ha establecido así una espiral de grandes beneficios económicos que resulta finalmente en la depuración de los procesos industriales, con el incremento de las ganancias de los empresarios y elevación de la tasa de capitalización.

Otra consecuencia que se obtiene de ese evento, es la necesidad de obtener un mayor apoyo popular a los productos domésticos, mediante adecuadas campañas de publicidad. El consumidor costarricense tiene suficiente madurez para comprender la importancia de abastecerse con preferencia de productos nacionales, y bien podría llegar así a aceptar lo eróllo aún cuando éste tuviera una ligera desventaja con lo importado. Hay al menos una serie de productos nacionales cuyo mercado reaccionaría favorablemente ante una campaña bien dirigida de ese tipo, pudiendo llegarse, en

algunos casos, hasta variar pequeños hábitos de consumo.

Bien se merecen los organizadores del comentado evento una calurosa felicitación, porque esa ha sido una oportunidad para conocer y apreciar el gran esfuerzo que realizan los empresarios nacionales de la industria, porque se ha proporcionado un medio para valorar la gran capacidad de desarrollo industrial del país, no sólo considerado en su aspecto de grandes instalaciones fabriles sino en la modesta actividad casera, que con tan grandes sorpresas se hizo presente en ese evento, y porque, finalmente, ha hecho considerar la gran urgencia de que la parte comercial del proceso económico sea adecuadamente considerada por la industria doméstica y sus proclivores.

Ojalá se manifieste la sistemática repetición de ese acontecimiento, para así obtener de él, en el futuro, sus mejores frutos.

tan cada vez más, en la seguridad de que sus intereses se miran con marcado empeño, pese a las dificultades, de diverso orden, con que ha tenido que luchar esta Confederación.

Aprovecha la Junta esta oportunidad para hacer un llamamiento a los trabajadores, sin discriminación de ninguna clase, para que busquen el calor y amparo de nuestras tiendas, abiertas de día en día; seguros de que en ellas encontrarán los instrumentos de una organización sindical de lineamientos netamente democráticos y que actúa a base de una absoluta independencia de criterio, sin sujeción a intereses convencionales o personalistas. Todo ello es garantía firme de honestidad, espíritu de lucha y probidad, de parte de todos los dirigentes sindicales que actúan al frente de la

Saludo de la Confederación Nl. de Trabajadores de C.R.

Para su publicación, la Confederación Nacional de Trabajadores de Costa Rica remitió a LA REPUBLICA, el siguiente artículo:

Al acercarse el término del año en curso, la Junta Directiva de la Confederación Nacional de Trabajadores de Costa Rica, C.N.T., envía un saludo fraternal, en primer término a sus afiliados y en segundo lugar a todos los trabajadores de Costa Rica, haciendo votos fervientes porque el año de 1955 sea pródigo en realizaciones en los campos económicos y social, que se reflejen en un mayor bienestar para todos los asalariados del país.

Esta Junta Directiva deja constancia de haber contado, en todo momento, con la simpatía y cooperación de sus organizaciones filiales, cuyos cuadros se compie-

Confederación y demás uniones obreras. Reitera esta Junta el sólido propósito de ampliar su ámbito de acción, fomentando la creación de sindicatos en las diversas ramas de la producción, para ofrecer así un poderoso frente de lucha, hacia la conquista de una mayor suma de bienestar para la clase trabajadora, teniendo presente, en todo momento, el dogma conocido de que "La pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad en todas partes", según la inmortal declaración de Filadelfia de 1944.

Luchando, pues, por los más caros principios de la verdadera justicia social, en beneficio de la gran masa nacional, sin dobleces y sin compromisos onerosos, habrán de encontrarnos los albores del año que pronto se inicia. Así lo prometemos solemnemente.

La Fundación Rockefeller concede tres nuevas becas a Costa Rica

La Fundación Rockefeller tiene establecido con el Gobierno de Costa Rica un convenio por medio del cual vienen realizándose en nuestro país proyectos de mejoramiento del maíz, de los que se esperan óptimos resultados.

Uno de los puntos del convenio contempla el aprovechamiento de conocimientos de entrenamiento para agrónomos costarricenses con el fin de adiestrarlos en la selección de semillas, métodos de cultivo, selección de tierras, combate de plagas y enfermedades del maíz, etc.

Como consecuencia del convenio la Fundación Rockefeller ha acordado conceder 3 becas para el año 1955.

El Ministerio de Agricultura ha designado al Ingeniero Carlos A. Salas Fonseca para que aproveche una de esas becas en las estaciones experimentales que la Fundación tiene establecidas en Colombia.

Posteriormente serán designados los otros agrónomos que hayan de aprovechar los beneficios de este convenio.

PARQUE "ISABEL LA CATOLICA"

Con la moderna urbanización de la Cuesta de Moras ha quedado al descubierto una plazoleta de regular tamaño que acondicionada, y bajo la hábil dirección de la Municipalidad capitalina, muy bien podría transformarse en un bello parque y colocar en él el busto que nos regaló España de la inmortal soberana Isabel la Católica.

El sitio no puede ser más apropiado para el caso ya que es un lugar muy transitado y por quedar a la entrada misma de la Avenida Central.

El lugar escogido con anterioridad para el caso no reúne, según mi criterio las condiciones que apunta este otro, por quedar muy escondido y de estar ubicado en un parque ya dedicado a Morazán.

Es hora de ir distribuyendo en sectores distintos los nuevos monumentos y dejar la costumbre de apiñarlos en un solo lugar como

es nuestra costumbre.

La estaua del gran Libertador Simón Bolívar debiera también trasladarse a otro lugar más apropiado, y si fuese posible, creado exclusivamente para ella; de no lograr su traslado, sería una buena medida de ornato y de estética, cambiar el lugar de la placa que con tan mal gusto colocaron sobre una grotesca mole de cemento en su frente para denominar la Avenida Isabel la Católica. No sé si los señores que la instalaron se dieron cuenta del mal papel que este desacierto haría frente al elegante monumento de Bolívar.

Con el deseo de cooperar en el ornato de la ciudad capital hago las presentes sugerencias e invito a los señores de la Municipalidad, al Instituto Costarricense de Cultura Hispánica y a las gentiles damas del Garden Club a estudiarlas.

Gonzalo Coto Conde

Visita a las instalaciones del Consejo en San José y Barranca

Visita a las instalaciones del Consejo Nacional de Producción en San José y Barranca harán hoy el Sr. Presidente de la República, los señores Vice Presidentes, Miembros del Gabinete, diputados, Gerentes y Directores de las Instituciones bancarias y diplomáticas. Los diarios han sido invitados también a enviar a un delegado.

La visita se iniciará a las 8 de la mañana en el plantel de Silos de San José, donde se hará una

visita a las diferentes dependencias y se hará una explicación a los señores visitantes sobre la organización de esta Institución y sobre los objetivos de su política, para trasladarse posteriormente por ferrocarril a la Planta de Silos de Barranca, recientemente concluida y puesta en operación, a fin de que pueda apreciarse la magnitud de la obra y la forma en que funciona.

El regreso a San José se hará en horas de la tarde.

Esta es una Super Cerveza



**Calidad
Depurada**

a

Precio Popular



Pruébela hoy mismo!

-30-4

ESTOY DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE AMNISTIA

Carta del Señor Félix Juárez Juárez

Puerto González Viquez
Finca Laurel, 18 de Dic. 1954.
Excelentísimo
Señor Presidente de la República
don José Figueres Ferrer.
Casa Presidencial,
San José.
Señor Presidente:

Como ciudadano costarricense - que soy, me dirijo a usted para manifestarle que he sido y seguiré siendo amigo de la Paz, la libertad, y la verdadera democracia sin persecuciones de ninguna índole. Por tal razón, estoy de acuerdo con usted en el sentido de que la libertad de elección será respetada absolutamente, y que para que se terminen los odios y haya armonía, mandará un proyecto de AMNISTIA a la Cámara Legislativa para que la familia Costarricense se unifique de nuevo.

Pues nada mejor podía esperar cualquier persona honrada y consciente de parte del Gobernante, toda vez que como jefe de Estado, está en la obligación de tratar por todos sus medios posibles de evitar cualquier derrame de sangre cuyos resultados dolorosos lo sufren el noventa y nueve por ciento los trabajadores en cuanto a atropellos y crímenes, y en cuanto a desquitarse las pérdidas, solo los trabajadores con sus familias pagan todos los gastos por medio de los impuestos.

Le diré con franqueza que nunca he sido su partidario políticamente, porque soy contrario de los políticos demagógicos, porque prometen mucho y nada cumplen, y por otro lado le niegan al pueblo especialmente a los pobres sus derechos positivos; pero no quiero decir con esto, que pueda desconocer cualquier buena actitud suya o de otro ciudadano en beneficio del pueblo, especialmente cuando se acuerdan de los pobres.

He visto por la prensa, que los costarricenses que se encuentran en el exilio, son exilados voluntarios y que no han regresado porque no han querido; creo que los periódicos se apartan de la verdad, por cuanto existe una condena hasta por treinta años de prisión para ellos, razón por la cual se ven imposibilitados para volver aunque la Constitución Política no se le prohíba. De manera que mientras esa condena exista, no podrán volver aunque tengan muy buena voluntad, además, esos señores no cometieron crímenes como los del Codo del Diablo y otros que se registran en el régimen de la Segunda República, encarcelamiento de dirigentes sindicales, registros de locales sindicales de los trabajadores, decomisos de libros, etc. etc. El crimen mayor que aquellos cometieron, fue haberle dado un Código de Trabajo incluyendo el Capítulo de las Garantías Sociales, el Seguro Social etc., como arma para que se defiendan los obreros. Que aquellos robaron al Estado para construir sus habitaciones o arreglar sus fincas, se debió a dos razones fundamentales: Primero porque no hubo buena fiscalización y Segundo porque el sueldo que ganaban era cuatro veces menos que el que se han recetado los de la Segunda, razón por la cual todo los artículos de primera necesidad están

nás caros que antes, y los que levantan la carga sobre las espaldas son los trabajadores.

Si usted está dispuesto a que haya armonía y Paz, la habrá. Para ello es necesario terminar con ciertos decretos y con ciertos proyectos que quieren que se promulguen las personas más mala fe y enemigos directos de los derechos de los trabajadores, tales como el proyecto del Licenciado don Gonzalo Facio, que de aprobarse, habrá más divisiones, más encarecimientos y más niños que quedarán a merced de los satiros.

Por las razones antes expuestas, apruebo como bueno lo último que usted ha pensado, pues de lo contrario, nuestro pueblo no tendrá tranquilidad aunque sea en el sentido de las amenazas guerreristas, toda vez que para que haya una verdadera tranquilidad, se necesita en primer lugar, ponerle freno a los grandes y pequeños especuladores que viven a rienda suelta en todo el país, en segundo lugar, ayudar en gran escala a todos los agricultores prestándoles dinero por medio de los Bancos sin necesidad de fiador en todas las zonas agrícolas y ganaderas del territorio nacional, y en tercer lugar, abrirle las puertas a todos los ideológicos políticos, contrarios y defensores legítimos de los derechos sociales del pueblo, para que cada uno exponga sus ideas públicamente y que sea el verdadero pueblo legítimamente el que dicte su sentencia libremente.

Refiriéndome de nuevo al proyecto del Licenciado Facio, usted debe de agarrarse del pueblo para que el pueblo obligue a los Diputados malsanos de espíritu que estén de acuerdo, a que le rechacen. Se le ha querido hacer creer a los trabajadores, que se trata simplemente de que los comunistas no sean dirigentes sindicales. Lo cierto es que lo que busca el señor Facio es otra cosa.

Lo que busca es que todos los patronos más inconscientes, tanto los nacionales como las compañías norteamericanas, queden en completa libertad de poner en lista negra a cuanto trabajador se les antoje alegando que es comunista.

Los enemigos de los derechos sociales científicamente de los trabajadores, trata de comunistas a todo aquel que reclama sus derechos aunque de comunismo no sepa ni jota, y se agarran entonces de la policía inconsciente, para que estos metan a la cárcel a cualquier ciudadano por honrado que sea. Se le ha querido hacer creer al pueblo que hay que combatir al comunismo, lo cierto es que lo que se busca es cerrarle más la libertad al pueblo para que no tenga derecho de reclamar nada. Para combatir al comunismo no hay necesidad de dictar leyes criminales, lo único que hay que hacer es, terminar con la miseria en que tienen sumido al pueblo las malas leyes, se necesita pues, dictar leyes progresistas para que tanto los pobres del campo como los de la ciudad, se sientan protegidos por la ley.

Termino, señor Presidente, pidiéndole me dispense la mala redacción y la poca ortografía.

De usted atentamente.

Félix Juárez Juárez.

Inusitada fue la actividad comercial observada a fines de Diciembre

Las erogaciones totales del Fisco por concepto de pago de pensiones, sueldos y aguinaldo, llegaron a la suma de ₡17.000.000.00, que significa un aumento aproximado de ₡ 5.000.000.00, sobre la correspondiente a igual fecha del año pasado.

En las dos últimas semanas del mes de Diciembre, el Gobierno efectuó, conforme la costumbre, el pago total de sueldos y pensiones correspondiente al mes de Diciembre, al cual se sumó por primera vez en la historia del país, la entrega de un aguinaldo a funcionarios públicos y pensionados del Estado, equivalente al total de la prestación mensual que reciben.

En esa forma, las erogaciones totales del Fisco por ese concepto llegaron a la suma redonda de

₡ 17.000.000.00, dinero cuya inmediata circulación se manifestó en la inusitada actividad comercial que se observó en esos días. La suma total girada según comen- tario, tiene un aumento aproximado de ₡ 5.000.000.00 sobre la correspondiente a igual fecha del año pasado, ya que en esa época la retribución adicional a los funcionarios y pensionados del Estado fue apenas del 66% de sus prestaciones mensuales.

FERROCARRIL ELECTRO

(Una Empresa Nacional)



(VIAJE A PUNTARENAS POR FERROCARRIL Y DISFRUTE

SERVICIO DE TREN

(Regirá a partir del sábado 15 de E

DE SAN JOSE A

DIAS	CLASE DE TREN	SALIDA DE SAN JOSE
Sábados	Excursión SERVICIO RAPIDO	15.00 hrs. (3.00 de la tarde)
Sábados	Excursión y pasaje regular	15.15 hrs. (3.15 de la tarde)
Domingos	Excursión SERVICIO RAPIDO	6.30 de la mañana

DE PUNTARENAS

DIAS	CLASE DE TREN	SALIDA DE PUNTARENAS
Domingos	Excursión y pasaje regular	15.00 hrs. (3.00 de la tarde)
Domingos	Excursión SERVICIO RAPIDO	17.45 hrs. (5.45 de la tarde)
Domingos	Excursión	18.00 hrs. (6.00 de la tarde)

VALOR DEL PASAJE DE EXCURSION (ida y vuelta) ...
(ida o regreso solamente) ...

Ahora viaja Ud. en los rápidos trenes del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico con doble seguridad y con mayor comodidad.

En cada tiquete, una Póliza de Seguro, que lo protege contra lesiones y muerte.

TRICO AL PACIFICO



DEL PLACER DE LAS CALIDAS PLAYAS TROPICALES)

INES EXCURSION

Enero de 1955 hasta nuevo aviso)

PUNTARENAS		
	PARADAS	LLEGADA A PUNTARENAS
de)	Ciruelas - Orotina - Mata de Limón Barranca y el Roble	18.15 hrs. (6.15 de la tarde)
de)	En todas las Estaciones	18.55 hrs. (6.55 de la tarde)
	Ciruelas - Orotina - Mata de Limón Barranca y el Roble	9.45 de la mañana
A SAN JOSE		
	PARADAS	LLEGADA A SAN JOSE
de)	Estaciones regulares y el Roble Mata de Limón - Pozón - Mastate - Cebadilla - San Rafael y Electriona	18.55 hrs. (6.55 de la tarde)
de)	Roble - Barranca - Mata de Limón Orotina y Ciruelas	21.15 hrs. (9.15 de la noche)
de)	En todas las Estaciones	22.00 hrs. (10 de la noche)

15.00
9.00

GUILLERMO LARA BUSTAMANTE
Gerente General

Y recuerde. Viaje bien. Viaje en Tren.
Viaje despreocupado. Viaje Asegurado.

ABSOLUTO CONTROL E IDENTIFICACION DE LA MARGARINA

A ello tiende el Acuerdo Ejecutivo recientemente firmado por el Ministro de Salubridad Pública y que sólo espera para publicarse la sanción Presidencial.

En conferencia de prensa convocada en horas de la mañana de ayer por el Ministro de Salubridad Pública, Dr. Rodrigo Loria, fuimos enterados del Acuerdo Ejecutivo que dentro de pocos días será publicado en el Diario Oficial, Acuerdo que reforma el Reglamento sobre Producción y Venta de mantequillas, margarinas y grasa para pastelería.

El Dr. Loria nos manifestó el interés que ha sustentado la Cartera a su cargo, y el Ejecutivo en General, por proteger las fuentes nacionales de proteínas, concretamente la industria lechera, la cual se ha visto muy perjudicada con la producción y venta de margarina, la que, en muchas ocasiones, se ha estado vendiendo como mantequilla. Es por tal razón que el Ministerio ha propulsado la adopción del citado Acuerdo, el cual ha sido redactado en la siguiente forma:

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

- Que es conveniente proteger las fuentes nacionales productoras de proteínas.
- Que se debe evitar la venta de productos alimenticios con indicaciones que pueden dar lugar a engaño al público.
- Que es necesario, a fin de reforzar la dieta popular exigir la adición de leche íntegra y de vitaminas en la mezcla de grasas vegetales.
- Por lo tanto, y con la base en los artículos 2º y 237 del Código Sanitario,

ACUERDA:

Cambiar el artículo 25 y reformar como sigue los artículos 21-24 y 26 del Acuerdo N° 4 de 5 de enero de 1951, "Reglamento sobre producción y venta de mantequillas, margarinas y grasa para pastelería".

Artículo 21.—Para los efectos del presente Reglamento se conocen con el nombre de Margarina la mezcla de grasas y aceites comestibles, adicionadas del 20% de leche, sal, productos aromáticos con el fin de facilitar su identificación y por consiguiente su control, la margarina contendrá un mínimo de 5% de aceites de semilla de algodón o de sésamo, o en su lugar 3% de almidón.

Artículo 24.—Las margarinas tendrán la siguiente composición:

Grasa (mínimo: 80 por ciento Agua (máximo: 16 o 18 por ciento).
Vitamina A: 9.000 unidades internacionales por cada 460 gramos.

En la elaboración de ellas solamente se aceptarán los ingredientes previamente permitidos por el Ministerio. No se aceptarán las grasas o aceites de pescado, y el aceite totalmente hidrogenado. Las grasas parcialmente hidrogenadas serán aceptadas por el Ministerio como ingredientes cuando su punto de fusión no exceda de 50º C. En todo caso la margarina tendrá un punto de fusión que no pase de 38º C. El color de

acuerdo con el comprador Munsell de color tendrá un matiz amarillo de 7.5, un valor de 9.25 y una intensidad de 4 (7.5 y 9.25).

4

Artículo 25.—Cuando la margarina se fabrique para la exportación podrá elaborarse de acuerdo con las especificaciones de color y forma de empaque que requieran las leyes del país al que se exporta.

Artículo 26.—Las margarinas sólo podrán ser vendidas al público cuando se llenen los siguientes requisitos:

- 1º—Estar registrados en la Sección de Control de Alimentos, llenándose las condiciones señaladas en el Reglamento.
- 2º—Venderse en paquetes cerrados de 460-230 y 115 gms. y en forma de cubo; envueltos en papel impermeable o materias análogas. En los paquetes o envolturas cuya leyenda será aprobada previamente por el Ministerio se hará constar en tinta roja:
 - a) Nombre genérico y nombre comercial del producto escrito.
 - b) Composición cualitativa de acuerdo con el orden cuantitativo de mayor a menor.
 - c) El nombre del fabricante, o razón social de la empresa productora.
 - d) Ubicación de la fábrica.
 - e) Número de registro en la Sección Control de Alimentos.
 - f) Peso neto, en gramos del contenido.

Cuando el producto sea importado, se indicará en vez de los datos c) y d), el país de origen y el nombre y dirección del importador o del distribuidor general en su caso.

g) Estar en perfectas condiciones sanitarias y apta para el consumo. Su número de gérmenes no excederá de 10.000 por gramo y no tendrá ningún germen patógeno.

Rige sesenta días después de su publicación en el Diario Oficial.

Publíquese: FIGUERES.—El Ministro de Salubridad Pública: R. LORIA CORTES.

Dr. Rodrigo Loria Cortés
Ministro de Salubridad Pública

EL PRESIDENTE OSORIO APRUEBA PRESTAMOS A LA COMPANIA DE CAFE

SAN SALVADOR, Enero. — Un crédito hasta por la suma de treinticinco millones de colones, el más grande crédito bancario de toda la historia del país, que será facilitado por el Banco Central de Reserva de El Salvador a la Compañía Salvadoreña de Café S. A., está en su etapa final para su adjudicación.

El Presidente Osorio, según se sabe, y a quien se le puso previamente en consulta la adjudicación del importante préstamo, ha emitido ya su aprobación al respecto, y únicamente falta que se reúna la Directiva del Banco Central, para que el dinero, de acuerdo con los términos del contrato de crédito sea entregado.

CUANDO EL PATRONO MANIFIESTA QUE HA TENIDO PERDIDAS NO SE DEBE CONSIDERAR OFENSA

Dice el Ministro de Trabajo y Previsión Social evacuando importante consulta que se le formula

Un trabajador se dirigió al señor Ministro de Trabajo y Previsión Social con el objeto de consultarle si una queja del patrono de que ha tenido pérdidas durante el año debe tomarse como un insulto o no. El Lic. Fallas Monge evacuó la consulta de la siguiente manera:

En relación a la consulta que se sirve formular en atento telegrama de 5 de enero actual, me permito manifestarle lo siguiente: La actitud asumida por el patrono al manifestar que en el ejer-

cicio económico del año anterior tuvo pérdidas, no puede ser estimada, a nuestro modo de ver, como ofensiva para los trabajadores que le han servido en dicho ejercicio. Las pérdidas que sufre un negocio pueden tener origen en circunstancias muy diversas, y mientras tal manifestación no encierre un cargo en contra de algún trabajador, no podría considerarse injuriosa u ofensiva, y, consiguientemente, tampoco como causal para ejercitar ninguna acción contra el patrono.

LA MATA de TABACO Victor M. Hidalgo Ltda.

Presenta a JET SCOTT



Qué ricos son los
HELADOS SANDWICH
Pídalos Ud. en
La Mata de Tabaco

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
¢ 0.10 palabra por 1 publicación
¢ 1.50 palabra por publicación mensual.
¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

TARIFA CORRIENTE
¢ 0.10 palabra por 1 publicación
¢ 1.50 palabra por publicación mensual.
¢ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS \$ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL.

MATA - RAN Mata Ratas. Cómprelo en todas partes.

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

TRANSPORTES CHINCHILLA, ESPECIALIDAD traslado muebles. Acarreos en general. TELEFONOS: 4135-6350.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO DE ABONOS, Elementos Menores, insecticidas, Fungicidas Herbicidas etc Apartado 629. TELEFONO J-6178, Calle 5ª Av. 10.

NEGOCIOS

SE VENDEN estaciones vacíos de 53 galones. Informes Teléfono 1011.

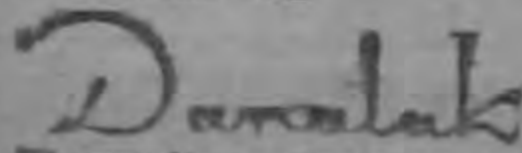


VEA-MAS-POR-MENOS-DINERO

OPTICA TRENAN prepara la receta de su oculista. Teléfono - 1836 - Apartado 1811, detrás de La Merced

MACHIHERRADORAS 4 labores marca Kirchner, recibió AGENCIA INDUSTRIAL BURGER, 50 varas Sur Catedral.

BUS UNAS también merecen ser esmaltadas con



El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

PARA SUS IMPORTACIONES - soliciten informes sobre tuberías y accesorios en acero corriente, acero inoxidable, cobre y bronce en todo tamaño y peso. También en láminas de plástico, papel de imprenta y toda clase de artículos de comercio. COSMOPOLITAN TRADING COMPANY.

Apartado 1647 en San José, Costa Rica, y 58023 en Vernon, California, E. U. A.

SE VENDE máquina de escribir portátil completamente nueva. Entenderse con Rodrigo Acuña en LA REPUBLICA

OPORTUNIDAD EN LIMON. Se vende el mejor negocio de Cantina y Restaurant "UNION BAR". Dirigirse al APARTADO 274. Limón.

SE VENDE LOTE en Moravia - Barrio Saprissa, 10 x 50. Teléfono 5859, Apartado 632.

REFRIGERADORAS usadas, varias marcas. Cepillo eléctrico "Eureka", a precios bajos. Ban dejas para hielo todo tamaño. TALLER WIMMER, Teléfono. 1319.

SE VENDE o se cambia por carro liviano preferible Jeep, un DODGE 1953 en perfecto estado con muy poco recorrido. Infórmese al TELEFONO 6487 o 5120. A. ANTILLON.

DESEAMOS CONSEGUIR derecho telefónico sin J. Favor informar condiciones a Teresita al Teléfono 3792 en horas de oficina.

ALQUILERES

SE ALQUILA EN \$ 800.00 mensuales, casa de dos pisos, construcción de cemento armado, muy amplia y cómoda, situada en calle 14 entre avenidas 8 y 10, número 848. Más referencias escriba al Apartado 943. o Tel. 5335 en horas de oficina.

SE ALQUILA casa en edificio nuevo, frente norte Liceo Costa Rica, planta alta, cuatro dormitorios, servicio sanitario, hall, mirador, planta baja, oficina, hall, comedor, ante comedor, doble servicio, patio, garage, derecho de luz, informan teléfono 3378 y 6468. Precio \$ 600.00.

NECESITASE LO AL independiente de 200 metros cuadrados, construcción de cemento o ladrillo, con todos los servicios sanitarios. Preferible nuevo y en planta baja. Informar, dando ubicación y demás detalles a "Proyecto Cooperativo Centroamericano". Teléfono 6473, durante horas hábiles.

EN CASA DE FAMILIA se alquilan cuartos con alimentación - 150 varas al Norte del templo de la Música, Teléfono 4828, Apartado 1626.

PIANO. Magnífica Oportunidad. Perfecto estado. Se vende, precio económico. Teléfono 5166.

Shoppers Service for the American Colony. Any type of American Merchandise, at near wholesale prices. Write for prices to: Cosmopolitan Trading Company Box 58023, Vernon, Calif. Box 1647, San José, Costa Rica.

SE ALQUILA CASA, en Edificio nuevo, frente Norte Liceo C. R. Planta alta; cuatro dormitorios, hall, comedor, servicio sanitario. Planta baja: Oficina hall, comedor, ante comedor, cocina, doble servicio, patio, derecho luz, precio \$ 550.00. Teléfonos 3378 - 5788 - 6468.

VARIOS

AL COMERCIO NACIONAL y a las Casas Extranjeras, ofrezco mis servicios a comisión como Agente o Propagandista, ya que por el trabajo que desempeño viajo por todo el país, poseo un Jeep, y muy buenas referencias. Dirigirse al Sr. A. L. A. Apto. 1575. San José.

CLASES DE MATEMATICAS para alumnos de Segunda Enseñanza, en San Pedro. Para más informes Teléfono J-5092.

LESA, MADERO, GUABA, CUAJINIQUIL, astillón grueso con pramos cualquier cantidad. Canadá Dry Cleaning.

ROPAS NUEVAS Y USADAS - hombre y mujer. Vendemos precios económicos. Canadá Dry Cleaning.

10 PRECIOSOS LOTES EN Lourdes, 30 vs. de fondo. Lindo panorama. Nicolás Montero, teléfono 2778. Oficina detrás de La Soledad.

BODEGA SE NECESITA de 400 a 600 metros cuadrados, de concreto o ladrillo mixto, en la ciudad o alrededores. Llamar de 7 1/2 a 11 1/2 a. m. y de 1 a 5 1/2 p. m. al Teléfono 1654.

EN LA MODERNA urbanización sobre la pavimentada a Tibás, 300 varas al Sur de la Plaza de San Juan, quedan solamente cinco lotes de 12 por 40 y 48 varas de fondo. Si Ud. dispone de efectivo para hacer una buena y magnífica inversión. Compre uno de esos lotes. Informes Vargas Solera y Cia. Ltda. Teléfono 2983. Oficina 150 varas al Norte de la Botica Oriental.

SE VENDE AUTOMOVIL Buick 49 en perfectas condiciones. Tapicería y pintura de fábrica. Informes teléfono 1011.

EXTRAVIADO EL CHEQUE - N° 471578 por \$ 2.100.00 a cargo del Banco Nacional de Costa Rica. Bancos están avisados de no pagarlo.

TENGO FUERTE suma dinero para hipotecas, primero y segundo grado. También más de cien propiedades para vender. Oficina: Cuesta de Moras, frente Salón la Olga, Teléfono 4171. Moisés Alpírez Garay.

DESEAMOS conseguir derecho telefónico sin J. Tel. 3792 en horas de oficina. I.B.M. C. Rica.

AUTOMOVILES



Vea las siguientes unidades que le ofrecemos, debidamente revisados, con **GARANTIA MECANICA**. De procedencias excelentes a precios módicos.

AUTOS

- DODGE, como nuevo 1954
- FORD, un dueño 1952

CAMIONES - PIC-UPS

- DODGE, 1 1/2 Ton. 1953
- FARGO, Pick-Up 1949
- G.M.C. Pick-Up 1949

JEEPS

- WILLYS, buen precio 1953

Agencia

GONZALO CALDERON E.

ANGLOFORES LTDA

- Jeep 1954
 - Morris convertible 1954
 - Mercury 1948
 - Camión Ford F-5 1954
 - Camión Chevrolet 2 ton. 1953
 - Camión Willys 1953
 - Hanomag Diesel 1951
 - Camión Dodge 1939
 - Station Wagon Ford para siete Pasajeros
- Calle del Pacífico - Tel 3946

AUTOFORES LIMITADA

(Agencias Ford)

AUTOMOVILES

- 1953 Ford cuatro Puertas Radio y llanta blanca.
- 1952 Ford cuatro Puertas
- 1950 Ford cuatro puertas
- 1940 Ford cuña dos Puertas en muy buenas condiciones.
- 1948 De Soto cuatro Puertas, radio y llanta blanca.
- 1934 Ford cuña Convertible en buenas condiciones.
- 1938 Dodge cuatro Puertas
- 1953 Ford tipo F-600 duplicado de 3 1/2 ton.

CAMIONES Y PICK UP'S

- 1951 Fargo Pick up de 3/4 de
- 1951 Ford de 2 toneladas
- 1953 Ford Pick up de 3/4 de ton
- 1947 International Pick up de 3/4 de ton (GANGA)
- 1939 Ford Camión de 2 1/2 ton. Duplicado.

Europeos venden material bélico norteamericano a precio menor que los Estados Unidos

Como ejemplo se cita una transacción reciente: Los Estados Unidos ofrecieron vender a Nicaragua varios aviones F-51 a razón de 39.000 dólares por unidad. El Gobierno de Managua adquirió los aparatos de Suecia a 24.000 dólares cada uno.

NUEVA YORK, (INS) - Los vendedores de armas de Europa están vendiendo en la América Latina material bélico norteamericano sobrante del régimen de préstamo y arriendo a precios menores que los pedidos por los EE. UU. como ejemplo de esta observación hecha por la revista "Aviation Week" se cita una transacción reciente. Los Estados Unidos ofrecieron vender a Nicaragua varios F-51 a razón de 39.000 dólares por unidad.

El gobierno de Managua adquirió los aparatos de Suecia a 24.000 dólares cada uno. Los suecos habían comprado los aparatos en Europa en los remates de excedentes del sistema de préstamo y arriendo. Ahora los Estados Unidos conforme al pacto defensivo del Hemisferio Occidental, deberán adiestrar pilotos nicaragüenses en el manejo de esos aparatos.

ANUNCIESE EN LA REPUBLICA

BOLSA DE TRABAJO

DE "LA REPUBLICA"

Como un servicio especial a sus lectores y público en general,
"LA REPUBLICA" establece una sección de

ANUNCIOS GRATUITOS

EXCLUSIVAMENTE PARA OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO

- TODA PERSONA QUE NECESITE TRABAJO...
- TODA PERSONA, EMPRESA o INSTITUCION QUE NECESITE UN TRABAJADOR O EMPLEADO...
- TODA AMA de CASA QUE NECESITE SERVICIO...

podrán utilizar en forma absolutamente gratuita, la
BOLSA de TRABAJO de "LA REPUBLICA"

La publicación de dichos anuncios no estará sujeta a otros requisitos que la brevedad y claridad.

Deben consignarse todos los datos indispensables para una buena y pronta relación entre las partes interesadas: Nombres o iniciales, dirección, especialidad de trabajo que se ofrece o solicita; y también, cuando sea posible, referencias sobre aptitudes y antecedentes.

Los anuncios para LA BOLSA DE TRABAJO DE "LA REPUBLICA" podrán ser entregados en nuestras oficinas, o enviados por correo a nuestro Apartado N° 2130.

La publicación de los anuncios se hará en orden estricto de recepción.

Cada anuncio se publicará por tres días consecutivos; y después de transcurrida una semana de su última aparición, podrá solicitarse nueva publicación por otros tres días. Y así, sin límite, hasta que el interesado obtenga los resultados que persigue.

Los anuncios procedentes de las provincias, cantones, distritos y pueblos de todo el país podrán ser enviados por correo o entregados a nuestros Agentes en los respectivos lugares, quienes se encargarán de remitirnoslos.

En nuestras oficinas de administración (teléfono N° 1011) atenderemos llamadas y recibiremos encargos relacionados con anuncios de la BOLSA DE TRABAJO DE "LA REPUBLICA", para facilitar la conexión entre los que ofrecen y los que solicitan trabajo.

En los casos de personas residentes en lugares alejados del país, y que solicitan trabajo en la capital, o en otros puntos del territorio nacional, los Agentes de "LA REPUBLICA" servirán de intermediarios para cualquier dato, referencia, dato complementario y conexiones, y también para los casos de movilización o transporte por cuenta de alguna de las partes interesadas.

Toda la correspondencia relacionada con este servicio deberá dirigirse, bajo sobre, a BOLSA DE TRABAJO DE "LA REPUBLICA", Apartado N° 2130.

La publicación de los anuncios se iniciará en el curso de la próxima semana.

Un Servicio Social Gratuito de "LA REPUBLICA"

HEREDIANO JUGARA HOY CONTRA EL WACKER DE VIENA

El segundo partido del Wacker de Viena sufrió dos modificaciones consecutivas, por lo que hace al contendor. Primero fue señalado Saprissa, después Moravia y finalmente Herediano.

La facilidad con que la Federación modifica los programas de fútbol es asombrosa. Los aficionados se acuestan con la idea de que van a ver jugar frente al contendor extranjero a un equipo, tal vez el de sus simpatías, compraron las localidades para ese fin, y al día siguiente se levantan y se informan que el contendor ya no es Saprissa sino Moravia. Pero aquí no termina la cosa. Los partidarios de Moravia se alegran de que se le haya dado chance, mercedamente, para actuar en una serie internacional. Muchos compran localidades para el partido, tal vez haciendo un sacrificio, se acuestan, y al día siguiente, se dan con la sorpresa de que ya no juega Moravia, sino Herediano.

Sólo en el cine y en la Federación de Fútbol se ven estas cosas.

Lo cierto es que hoy juega Herediano contra Wacker de Viena, pero no en la mañana, sino en la tarde, de modo que los aficiona-

nados que arreglaron su tiempo para ir en la mañana al Estadio Nacional y dedicar la tarde a otros menesteres, paseos, visitas o alguna fiesta, tienen que modificar su programa del día domingo, si es posible, o en su defecto no ir al fútbol, a fin de cumplir con el compromiso adquirido a base de que los partidos de fútbol se realizan los domingos en la mañana.

Pero cambian las cosas que le conviene a la Federación. Lo demás sigue igual. Así por ejemplo, el sol cambia en las tribunas del Estadio Nacional entre la mañana y la tarde, de manera que la tribuna llamada de sombra, resulta de sol en la tarde, sin que varíe el precio de doce colones ni haya rebaja. Los aficionados de sombra pagarán hoy doce colones para ir a tostarse a la tribuna llamada de sombra, pero que resul-

tará de sol por la circunstancia de haber sido variada la hora del partido sin que se conozca la causa. A lo mejor los federativos tienen algún compromiso en la mañana y acordaron realizar el partido en la tarde. Vaya usted a saberlo.

No cabe duda que la afición al fútbol en Costa Rica es fantástica. Es una lástima que no se utilice para impulsar el progreso de este deporte y se abuse tanto de ella, porque al fin y al cabo alguna vez reaccionará, dando la espalda a su deporte favorito.

Sería de desear que los dirigentes del fútbol tomen un poco más en serio al deporte y al público, evitando el juego de niños en que aparecen a causa de su falta de tino y sentido de responsabilidad.

La próxima vez hagan contratos previos con los equipos locales para la visita de equipos ex-

tranjeros y pónganse de acuerdo antes de anunciar los partidos. En todos los espectáculos se hace lo mismo, se ensayan las obras de comedias. Los trapos sucios se levantan en casa, dice un viejo refrán, y eso deben hacer los federativos.

De un modo o de otro al final es que en la tarde de hoy se en-

contrarán Herediano y Wacker de Viena.

Herediano lleva como refuerza a Carlos Alvarado, Marvin Rodríguez, Catato y Alvaro Murillo.

Se espera una mejor presentación del equipo visitante y que Herediano se supere, como lo ha hecho muchas veces en las contiendas internacionales.

Lo que sea sonará.

— NOTICIAS AL VUELO —

Los dirigentes de Moravia protestarán ante la Federación de Fútbol por la burla de que ha hecho objeto a este equipo, causando la desmoralización de sus jugadores que con todo entusiasmo se habían preparado para el partido contra Wacker de Viena, seguros de dar una agradable sorpresa a la afición con su triunfo

ginés el próximo martes, con Beograski de Yugoslavia y Uruguay, con Danubio del Uruguay.

Beograski de Yugoslavia debutará frente al Saprissa el martes de la próxima semana, y el jueves frente al Alajuelense.

Danubio del Uruguay jugará contra Saprissa el 20 y el 23 contra Herediano. Saprissa se reforzará con Mario Murillo, Edgar Quesada, Cuico Bejarano y Negus Cordero.

Las razones que ha tenido la Federación para sustituir a Moravia con Herediano son de orden económico, en vista de la pérdida que dejó el partido de Wacker de Viena con Libertad. En este concepto se han cancelado los partidos que debían jugar Carta-

Es posible que el Independiente de Medellín juegue un partido en el Estadio Nacional o en el de Heredia.

DEPORTES

A cargo de EUGENIO BATISTA

Otra vez los graderíos de bote en bote...!
¡EL PARTIDO SENSACIONAL QUE NADIE ESPERABA!!

ESTADIO NACIONAL 3 de la TARDE
HOY DOMINGO A LAS 3 de la TARDE

¡ADIOS A COSTA RICA... TERMINA LA TEMPORADA RELAMPAGO!
 Última presentación del sensacional equipo austriaco que tanto impresionó en su debut!

WACKER DE VIENA



Haummer Wagner Kollman

con todos sus titulares y alineando a los jugadores que actuaron en el Campeonato Mundial celebrado en Suiza, enfrentándose al gran conjunto nacional

C. S. HEREDIANO

reforzado con CARLOS ALVARADO, CATATO CORDERO, MARVIN RODRIGUEZ Y ALVARO MURILLO.

Sensacional desempate del partido que terminó el año pasado 1 a 1 entre estos cuadros. Última oportunidad de ver jugando al Wacker de Viena frente al prestigioso elenco florentino!

Un partido que usted no podrá olvidar nunca

Homenaje de simpatía al señor Cónsul General de Austria, Honorable Señor Guido Herzog.

A la una y media, grandioso preliminar entre los equipos de 2das. divisiones SANTA LUCÍA Y NICOLAS MARIN

PRECIOS: Sombra: C 12.00 — Sol: C 5.00 — Asiento a Palco: C 20.00
 Mujeres en Sombra: C 6.00 Niños: Media entrada

Atención: Las entradas a la venta a partir de la 1 de la tarde en el Estadio Nacional.

MARTES PROXIMO: Debut del Campeón de Yugoslavia: "BEOGRADSKI" frente al SAPRISSA. — SENSACIONAL!

FALSA ALARMA

El señor Oldemar Ramírez, en su calidad de presidente de la Federación Nacional de Fútbol, ha dirigido una carta al que estas líneas escribe, relacionada con el comentario titulado: SAPRISSA TIENE LA RAZON.

En dicho comentario puse en evidencia la razón que le asistía al Saprissa, a mi juicio, para exigir un precio mayor que el señalado a los demás equipos participantes en la serie internacional del Wacker de Viena, por ser el de más arrastre y, además, el campeón. También anoté el error en que incurrió la Federación al sustituir al Saprissa con Moravia, por economizar dos mil colones, porque podía perder mayor cantidad en el menor ingreso de espectadores que se registraría en el segundo partido del Wacker de Viena, teniendo como contendor a Moravia.

La Federación me ha dado la razón ampliamente, cambiando a Moravia por Heredia, a última hora, para evitar mayor pérdida de la que le dejó en el partido del debut el equipo austriaco.

La actitud de la Federación, al cambiar a Herediano por Moravia justifica el comentario que hice sobre el particular y constituye, la respuesta implícita a la carta del señor Oldemar Ramírez, a quien, sin embargo, voy a complacer en la explicación que me pide por cortesía al colega y amigo.

Dice el señor Oldemar Ramírez que "fue la empresa y no la Federación la que fijó la suma de ocho mil colones a los cuadros que jugaran contra equipos extranjeros", y agrega: "Aunque la Federación como entidad forma parte de la Empresa, no es lo mismo. Tampoco la Empresa es la Federación como usted lo afirma; la Empresa está formada por todos los clubes". Luego indica que las ganancias se distribuyen por partes iguales entre los doce clubes.

No se explica entonces el reclamo del Saprissa siendo parte de la Empresa y teniendo participación en las ganancias, así como tampoco que la Federación sea solo parte de la Empresa y no la Empresa misma. Sin embargo la Federación es la que contrata y paga a los equipos señala precio a las localidades, recoge el dinero de la taquilla y jira los cheques bancarios. Con la explicación que hace el señor Oldemar Ramírez la Federación de Fútbol resulta una sociedad anónima mercantil, con gerente y directorio. Por consiguiente, es una empresa, conforme al Código de Comercio.

Lo que no se entiende es que siendo los clubes miembros de la empresa y distribuyéndose las ganancias por partes iguales entre los accionistas hayan contratos especiales con los clubes que participan en la serie internacional y desacuerdos como el producido entre la Federación y el Saprissa.

Los negocios en sociedad se hacen a base de reparto de las ganancias y las pérdidas. ¿Quién es el que pierde en caso de que la serie internacional dejara déficit?

Quien pierde es la Federación, porque los clubes no van a devolver el dinero que recibieron por el partido, puesto que fue distribuido de inmediato entre los jugadores, quienes, dicho sea de paso, no son socios de la empresa.

Por cualquier lado que se analice la posición de la Federación, frente a las series internacionales de fútbol, es la de una empresa financiera, sin vuelta de hoja.

Por lo que hace al párrafo del comentario que manifiesta el señor Oldemar Ramírez le interesa que le explique y que dice así: Si bien no sería aceptable que los clubes cobren por jugar contra los equipos extranjeros sumas exorbitantes que no guardan relación con los ingresos que se recaudan en los espectáculos y los gastos, tampoco lo es que la Empresa, que en este caso es la Federación, especule con los precios de las localidades ni con los clubes que participan en las temporadas internacionales.

Decir que no debe hacerse esto o aquello y que sería inaceptable tal o cual despropósito es establecer una premisa. En el párrafo anterior hay dos premisas, una sobre los clubes y la otra sobre la Federación.

De ambas premisas se desprende la conclusión que se establece en el párrafo siguiente:

Esto quiere decir que debe existir un criterio de equidad y que no debe olvidarse el deporte a la hora de hacer números.

Dos premisas y una conclusión forman la figura literaria que se llama sigolismo.

Acostumbro a escribir en forma clara y concluyente, sin términos vagos que justifiquen aclaraciones. Todavía no he pensado pronunciarme sobre las finanzas de las series internacionales de fútbol hasta que no terminen y se conozcan los resultados, a fin de establecer si hubo o no especulación con los precios. Mi experiencia de más de veinte años de periodismo me han enseñado a documentarme antes de hacer una afirmación.

Si encuentro que ha habido especulación en los precios de las localidades de la serie internacional, después del balance, lo diré en forma vertical, sin eufemismos, porque para eso mantengo una línea moral que me permite decir lo que los demás callan.

Como se ve, la carta del señor Oldemar Ramírez denota una interpretación equivocada del comentario titulado: SAPRISSA TIENE LA RAZON y una falsa alarma.

FIESTA DE CUMPLEAÑOS DE UNA LINDA MUÑECA



SANDRA ELENA COB ULLOA

Con una fiesta de cumpleaños festeja su cumpleaños la primorosa y adorable muñeca Sandra Elena Cob Ulloa, hija de nuestro querido compañero de labores don Antonio Cob, Jefe del Departamento de Formación de este diario, y de su culta y bella esposa Hilda Ulloa de Cob. A manera de un lucerito de la mañana luce en la galería infantil de LA REPUBLICA la encantadora nenita, a quien deseamos que la Virgen guie siempre sus pasos por la senda del bien y de la virtud.

APRENDA INGLES EN LOS ESTADOS UNIDOS

EL INSTITUTO de Estudios Latinoamericanos de Mississippi Southern College ofrece anualmente cuatro cursos intensivos aprobados y especiales para estudiantes y profesores de ingles, hombres y mujeres. Cinco clases diarias limitadas a menos de quince para principiantes, adelantados y profesores, en grupos separados. Certificados de asistencia, eficiencia y profesionales.

Costo en dólares de un curso completo (12 semanas) \$435.00 que incluye depósito para reservar el cupo, matrícula, alimentación, alojamiento en casa particular de familia norteamericana y actividades sociales. Para mayores informes sin obligación pida el prospecto al:

Dr. Reginald C. Reindorp, Director
Institute of Latin American Studies
Station A
Hattiesburg, Miss., U. S. A.

Anúnciese en LA REPUBLICA

ECOS DE SOCIEDAD

A cargo de RODRIGO ACUÑA

— Teléfonos J-6456 - 6653 y 1014

El matrimonio Infante-Meléndez

El 29 de los corrientes a las siete y media de la mañana, en la Iglesia de La Dolorosa, contrajeron matrimonio, el joven don Carlos Alberto Infante Meléndez, competente empleado del Ministerio de Seguridad Pública, con la bella señorita Alice Meléndez Castro. Son hijos respectivamente de los estimables hogares de doña Hortensia viuda de Infante y de don Guillermo Meléndez y de doña Vitalina Castro de Meléndez. LA REPUBLICA les desea una venturosa vida conyugal.

El matrimonio Rodríguez-Jaubert

El próximo sábado a las cinco de la tarde en la Iglesia de La Dolorosa unirán sus destinos en el sagrado vínculo del matrimonio, el joven don Marvin Rodríguez Ramírez, activo empleado del Ministerio de Seguridad Pública y la bella señorita Betty Jaubert Cedeño. LA REPUBLICA los saluda atentamente, deseándoles una ininterrumpida felicidad en su futura vida conyugal.

Para Naranjo

Para su finca en Naranjo salieron don Adriano Camacho, su estimable señora esposa Rosita de Camacho y sus hijos don Fernando y Adriano y las lindas señoritas Flory y Maritza. LA REPUBLICA les desea una grata temporada en aquel lugar.

Restablecimiento de don Agustín Castro Avilés

Ha entrado en período de franco restablecimiento, el caballero don Agustín Castro Avilés. LA REPUBLICA se alegra mucho de la buena noticia.

NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS AD INTERIM DE MEXICO EN COSTA RICA

Mucho agradecemos el envío de esta amable comunicación:

El Licenciado Ignacio D. Silva saluda muy atenta y cordialmente al señor Director del diario LA REPUBLICA y tiene el honor de ponerse a sus estimables órdenes y de comunicarle haber regresado de México acompañado de su esposa Cleotina G. Padilla de Silva y de sus hijos Sylvia de 19 años e Ignacio de 8, asumiendo la dirección de la Embajada con el carácter de Encargado de Negocios ad-interim en ausencia de su titular don Manuel Y de Negri quien, en compañía de su esposa, se encuentra de vacaciones fuera del país.

Ignacio D. Silva

Aprovecha tan grata oportunidad para renovar al señor Allen Pérez Chaverri el testimonio de su más elevada consideración y particular aprecio.

San José a 7 de Enero de 1955. Los felicitamos en la importante misión que le ha sido encomendada.



Lic. Don Ignacio D. Silva

- 1) Cobre lo que juzgue justo y colabore con el Congreso Eucarístico, facilitando hospedaje a peregrinos extranjeros.
- 2) La Comisión de Hospedaje del Congreso Eucarístico necesita alojamiento para 4 mil peregrinos. Si no coopera habrá un vergonzoso fracaso para Costa Rica. Cobre lo justo y facilite alojamiento en su casa a peregrinos extranjeros.
- 3) Haga un sacrificio y preste alojamiento a los peregrinos extranjeros del Congreso Eucarístico. Haga sus cálculos y cobre lo que considere justo.
- 4) Si tiene un dormitorio libre, facilítelo para alojamiento de peregrinos extranjeros del Congreso Eucarístico. Se le pagará tal servicio.

Higado mal?



HEPATOSAL
Sal Efervescente reguladora de las funciones Hepáticas y Renales

LAB. COMP. FARMACEUTICA, LTDA.
SAN JOSÉ, COSTA RICA

nada más

MODAS Y ESTILOS **Delcore**



FASHION LEAGUE - 10 - 1-54 - A

Conjunto de dos piezas, original de Nelly de Grab; la blusa es de jersey de lana, la falda de paño. La falda tiene anchas bolsitas laterales y lleva al centro dos pliegues suaves. La blusa también lleva dos bolsos. La TIENDA DELCORE como siempre tendrá su mayor placer en cooperar con usted señorita, señora, en la selección de las telas que harán más lucidor este modelo.

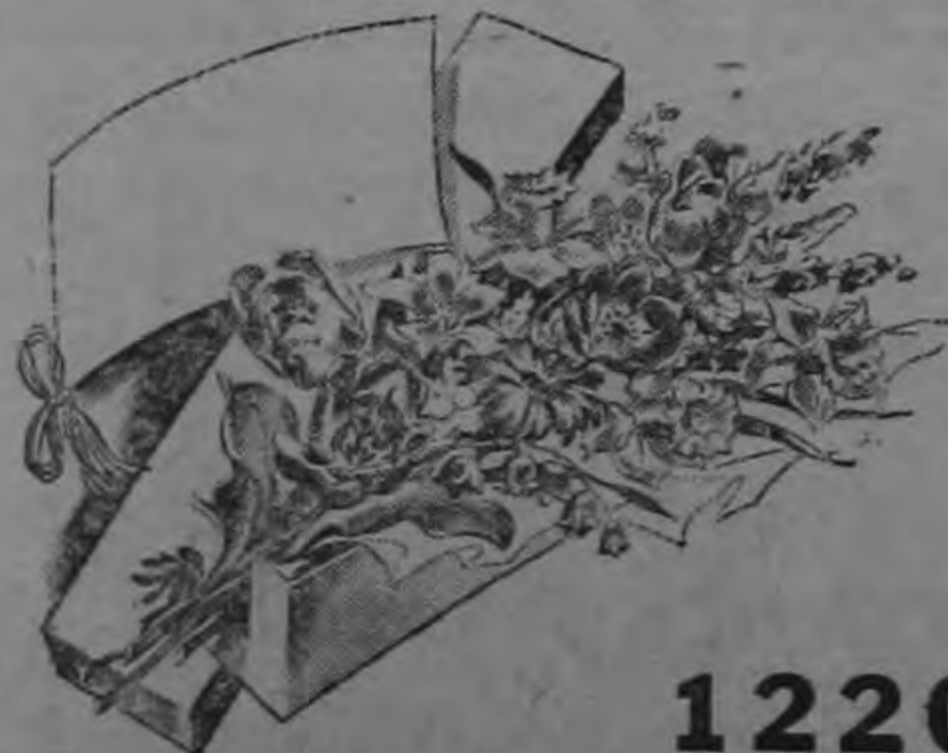
EL JARDIN FLORALIA

Avisa

a su distinguida clientela y al público en general, que

se han trasladado

a su nuevo local situado en Calle 3ª Avdas. 1ª y 3ª (150 varas al Norte del Hotel Costa Rica) donde seguirán atendiendo sus amables órdenes, personalmente o por los teléfonos



1220 :-: 3993

EL ELEGANTE TE DE CUMPLEAÑOS DE LA SRA. ANA FRANCO DE FACIO

Ayer estuvo de gala con motivo de celebrar la grata fecha de su cumpleaños, la bellísima y encantadora joven señora Ana Franco de Facio, esposa del Lic. don Gonzalo Facio Presidente de la Asamblea Legislativa y una de las damas más elegantes de la sociedad costarricense. Con el mismo motivo en las últimas horas de la tarde estuvo muy agasajada con un suntuoso té, al que asistieron numerosas personas y el que se prolongó hasta las ocho de la noche en medio de la mayor alegría y animación. LA REPUBLICA se complace en felicitarla con toda cortesía.

COCKTAIL EN LA EMBAJADA DEL ECUADOR

Mucho agradecemos el envío de la siguiente invitación: En honor del Sr. Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en el Ecuador Lic. Humberto Nigro Borbón. El Ministro del Ecuador y la señora de Castillo, tienen a honra invitar al Sr. Rodrigo Acuña, Cronista Social de LA REPUBLICA a un cocktail en la sede de la Misión el miércoles 12 del presente a las 18 horas. Barrio Jiménez, Guadalupe. Traje de calle.

EN SU RECUERDO

Costa Rica conmovida ha visto desaparecer a uno de sus mejores hijos, a don Oscar Ruiz Velázquez, a quien lo enaltecen acrisoladas virtudes ciudadanas y cuyo deceso jamás se terminará de llorar...

En Liberia, la hermosa Ciudad Blanca de sus amores a la que mucho enorgullección con sus limpias ejecutorias, se enfermó el 27 de noviembre, siendo necesario trasladarlo a San José donde los numerosos facultativos y competentes enfermeras que lo atendieron no dejaron medio que no agotaran para salvarle su valiosísima existencia, pero desgraciadamente todo fué en vano, entre ganó su alma al Creador Confortado con los Santos Sacramentos, el 16 de el mes último, y en medio del dolor más hondo y con moverse de todos sus seres amados. Una aguda trombosis cerebral hizo bajar al sepulcro a un hombre tan ejemplar como aquel, que más bien parecía un noble milenario y cuya inmensa generosidad se le rebalsaba en su corazón diamantino...

El día de la muerte y ausente el director, fué designado el Rev. sacerdote Antonio Gariglio para que acompañara los restos sagrados a Liberia y oficiara todos los funerales. Lo que hizo acompañando el cuerpo desde la casa de habitación, hasta el cementerio. Todos los actos revistieron gran solemnidad con el sacerdote especial.

Después de la misa cantada de cuerpo presente, el padre Gariglio pronunció la siguiente oración fúnebre, en donde describe grandes rasgos parte de la vida y costumbres del fallecido. Los salesianos lo estimaban mucho porque fué amigo de ellos, levanta enorme de María Auxiliadora y San Juan Bosco. Gozó y fué honrado con la amistad del recordado sacerdote Domingo Soldati, quien se comunicaba con él desde el extranjero obsequiándole con presentes alusivos a la Virgen y San Bosco. Fué distinguido desde Turín con un diploma especial en el que se le nombraba Cooperador de la Obra de San Bosco.

Su vida fué ejemplo de bondad, jamás se le oyó expresión contra nadie. Nunca hizo caso de los que por pasión o por miseria humana quisieron hacerle daño a él o a sus hijos. Aún a los enemigos de sus hijos, siempre les habló con amor. Jamás sus hijos recibieron un consejo contra nadie, ni oyeron expresiones despectivas u injurias contra el prójimo. Cuando sus hijos fueron perseguidos por política o ingratitud humana, enmendados por envidia o difamación, inmediatamente enviaba sus cartas o el consejo oportuno en frases hermanas más, en las que llamaba a sus hijos a la caridad y al perdón y les decía, que se acordaran para perdonar, que no los maltrataba e insultaba, porque seguramente se sentía al respecto que el dolor. Copiosas algunas frases de cartas por sus hijos en que los aconsejaba después de saber que eran acusados.

Se debe perdonar al que ca-



Don Oscar Ruiz Velázquez

lumnia e insulta, pensando que el que lo hace debe sufrir mucho. Deben reflexionar, que a veces los insultos son el desahogo de algún sufrimiento nacidos de la envidia... Quien tira todo, es por que lo tiene en su conciencia, pero antes de legar ensuciarlos, tiene que mancharse las manos y para limpiárselas tiene que recurrir al castigo del arrepentimiento... Debemos pensar que todos estamos expuestos a que el que nos tiene envidia u odio nos puede insultar, pero su pequeñez ante su dolor; por su impotencia; por su ambición; por su ingratitud o miseria humana... Sin embargo, Uds. son jóvenes, creados y educados dentro de un ambiente cristiano y deben perdonar sin despreciar a nadie y recordar la frase que dice que la blasfemia es un insulto a Dios. Y Dios perdona dándonos esa sublime lección, ante la crucifixión de su Hijo... Uds. tienen también que perdonar y no hacer a los demás, lo que los otros hagan contra nosotros."

Datos biográficos: Nació en Liberia el 11 de setiembre de 1883, hijo de don Antonio Ruiz Rodríguez y doña Rosita Amelia Velázquez Acuña. Casó en Liberia con doña Matilde Centeno Cañas hija del pundoroso militar coronel don Dámaso Centeno Alvarado y doña Petronila Cañas Ruiz. Su matrimonio fué a la edad de 21 años, el 11 de setiembre de 1904. En su hogar nacieron 5 hijos: Antonio, casado con doña Daisy Salazar; Orfilia, Oscar, casado con doña Marina Monge; Humberto, casado con doña Carmen Baldiocada y Federico que murió a la edad de dos años en 1925.

ECOS DE SOCIEDAD

A cargo de RODRIGO ACUÑA — Teléfonos J-6456 - 6653 y 1014

Luz Calderón Mora, Jorge y Rita de Jiménez e hijos, Claudio y Rosa Marina de Calderón e hijos, Manuel Antonio y Ana María de Calderón e hijos, Juan de Dios Calderón Mora e hijos, Angel y Claudia de Solano e hijos, y Mario y Flora de Calderón e hijos,

Agradecen profundamente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo del cese de nuestra querida e inolvidable madre y abuela.

ROSA MORA vda. de CALDERON

Acaecida el 18 de Diciembre de 1954.

Cartago, Enero 9 de 1955.

La mayor parte de sus años los empleó en servicios al Estado, en su ciudad natal y diferentes lugares del país.

A sus deudos que tanto queremos y cuyo sufrimiento compartimos de todo corazón, LA REPUBLICA les renueva sus cariñosas palabras de consuelo, al mismo tiempo que por el eterno descanso del alma del inolvidable patriarca que ya goza del Reino del Señor levamos una oración a los cielos...

ORACION FUNEBRE

Pronunciada por el Reverendo sacerdote Salesiano Antonio Cariglio dentro de la iglesia parroquial de Liberia el día 17 de diciembre de 1954, después de la misa de cuerpo presente, en los funerales de nuestro querido papá don Oscar Ruiz Velázquez, cuya muerte se produjo en San José el jueves 16, después de 20 días de terrible gravedad ocasionada por trombosis cerebral.

Este sacerdote fue enviado por la Dirección del Colegio Don Bosco a efectuar los funerales y se trasladó a Liberia junto con el cuerpo y los cuatro hijos el día de la muerte jueves 16, saliendo a las cinco de la tarde, llegando a Liberia el viernes 17 a la una de la madrugada.

Con vestiduras convenientes acompañó a papá de la casa a la iglesia y de allí al cementerio. Su presencia allí, dió solemnidad a todos los actos.

ooO

Una vez más la muerte llega con su gran lección para correr un poco el velo de la realidad y ponernos crudamente frente a ella...

Sepamos aprovechar, no intentemos escapar, distraer nuestra atención hacia objetos más agradables. La muerte es una realidad que, a pesar de nuestros esfuerzos para alejarla, se opone a nuestra conciencia y nos obliga a reflexionar. Y es un bien. Porque en nuestra vida hay aspiraciones, deseos, palabras, acciones las cuales tenemos vergüenza, y por esto con todos los medios buscamos esconderla, no solamente a los demás, sino también, si fuera posible, a nuestra propia conciencia. Pero llega la muerte con su lección solemne y benéfica, aunque trágica, y nos sacude, nos despierta de un sueño de ilusiones y quimeras, nos abre una ventana hacia la verdad, a través de la

cual, si es que queremos mirar, vemos muy hondo nuestro espíritu y tal vez nos decidamos a tomar otro rumbo, diverso al que hasta hoy habíamos seguido.

Más, ¿que nos dice en particular el "Deudo" que hoy todos lloramos?, ¿que nos dice el término de su larga y laboriosa existencia don Oscar Ruiz Velázquez? Creo que nos da dos grandes enseñanzas, como hombre y como cristiano.

Nos ha dejado en realidad una sublime herencia de generosidad de entrega de sí mismo en bien de los demás, de esfuerzo constante para crear en su alrededor un ambiente de serenidad y de trabajo.

En medio de las agitaciones propias de nuestra época, arribo de las pasiones políticas, de los negocios personales, del egoísmo imperante, ha puesto siempre su mirada y ha dirigido sus esfuerzos hacia un mundo de mujer comprensión, de seguridad, de paz. Espíritu excepcionalmente noble y generoso, cuyo bienestar consistía en el bien ajeno, hallaba su satisfacción en apaciguar los ánimos que los intereses habia agitado, en unir los espíritus separados por las luchas políticas.

Nos dejó una lección: "Vivir sin enemigos, perdonarlo todo". Y es necesario que no se pierda tan precioso legado, que no se quede estéril el ejemplo de su vida.

Y como Cristiano fue don Oscar sumamente devoto de María Auxiliadora y de San Juan Bosco, propagador asiduo de estas devociones.

Devoto de María Auxiliadora: el amor a la Virgen, aprendido sobre las rodillas de la madre, acrecentado por las relaciones

con dignos Sacerdotes, fue el centro de su vida religiosa, el móvil de su actividad bienhechora. Esta misma devoción es la razón principal de la esperanza que abrigamos de que Dios le haya concedido ya el premio de su gloria, pues, como afirma San Alfonso María Ligorio, su devoción terna y sincera hacia la Santísima Virgen e prenda de Salvación. Consoladora esperanza para sus deudos y amigos, alentadora certeza que nos sostiene y anima.

Devoto de San Juan Bosco. Quién es este Santo? Es el Apóstol de la juventud de los tiempos modernos, es el Genio que con su vida, con su santidad, con su obra, atrae la simpatía y el aprecio de cuantos desean ser generosos, servir a los demás, hacer el bien.

Por esto don Bosco conquistó el corazón del Morado diácono, quien se entregó sin reservas al Santo, y hoy, creemos, está recibiendo de su seno el premio de su vida esforzada.

Vivamos nosotros también este ideal de perfección humana y cristiana, para que un día merezcamos las bellísimas palabras con las que el Sacerdote da el postrer saludo al alma que abandona este mundo: ACUDID, OH SANTOS DE DIOS; VENID, OH ANGELES DEL SEÑOR, LLEVAOS SU ALMA Y OFRECEDLA AL ALTISIMO "CRISTO, QUIEN TE LLAMO, TE REDIMIO CON SU SANGRE, TE SANTIFICO CON SU GRACIA, TE RECIBA EN LA GLORIA ETERNA".

Presbítero Antonio Gariglio S. Salesiano

Liberia 17 de diciembre de 1954

JOYERIA MICHEL

(Bajos del Hotel Rex)

ACABA DE RECIBIR:

TIJERAS — CUCHILLAS
RELOJES — BRAZALETES

COMPRA:

JOYAS DE BRILLANTES

que vende al por mayor y detalle al mejor precio

— Teléfono 1728 —



HOPALONG CASSIDY



ECOS DE SOCIEDAD

A cargo de RODRIGO ACUÑA — TELEFONOS J-6456 - 6653 y 1014

María Luisa Ramírez Urrutia V. de Murillo

ha muerto

Sus hijos Lilian Murillo Ramírez, Enrique y María Rosa de Umaña, Maurilio y María del Rosario de Pérez, Isaías y Olga de Murillo, José Vicente y María Luisa de Zamora, Félix Luis y Teresita de Ramírez, Julio César y Luz de Rendón, sus hermanos, nietos y demás familia,

participan el fallecimiento de su querida madre, abuela, hermana y tía, e invitan a los funerales que se verificarán hoy nueve de Enero en la Iglesia de la Dolorosa a las 4 p.m. El cortejo fúnebre saldrá de su casa de habitación 350 varas al Sur de la Castellana.

AGRADECIMIENTO

MATILDE CENTENO v. DE RUIZ VELAZQUEZ, ANTONIO Y DAISY DE RUIZ E HIJOS, ORFILIA RUIZ CENTENO, OSCAR Y MARINA DE RUIZ E HIJOS, HUMBERTO Y CARMEN DE RUIZ E HIJAS, ANDREA CENTENO v. DE AGUIRRE, DIOMEDES Y EMILIA DE CENTENO E HIJOS, MANUEL Y JULIA DE LI E HIJOS, ALFONSO Y MERCEDES DE CENTENO E HIJOS, ROGELIO Y NERY DE ESPINOSA, ARABELA REYES RUIZ E HIJOS, ANGEL FONSECA RUIZ, OMAR Y ALBA MAIRENA E HIJAS, DAMASO Y MARGARITA DE CENTENO E HIJOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA

Agradecen muy sinceramente a todas aquellas buenas personas y amigos, que por medio de visitas, ofrendas florales, telegramas, tarjetas y en otras formas, les expresaron su condolencia por el sentido fallecimiento de su muy querido e inolvidable esposo, padre, abuelito, hermano y tío.

OSCAR RUIZ VELAZQUEZ

(Q. d. D. g.)

Para Liberia

Acompañadas de su tía la apreciable señorita Orfilia Ruiz, salieron de temporada para Liberia las lindas amiguitas Ana Cecilia, Carmen María y Matilde Lorena Ruiz. LA REPUBLICA les desea una feliz temporada en la ciudad Blanca.

NATALICIOS

Hoy celebran la grata fecha de su natalicio los caballeros don Ernesto Echeverría Alvarado, don José Alberto Urgellés Chavarría, don Fernando Gutiérrez Cañas, don Alfredo Chavarría Escalante y el Lic. don Manuel Ulloa Lizano. LA REPUBLICA les desea toda clase de felicidades en unión de los suyos.

CUMPLEAÑOS DE DOÑA MARIA CRISTINA DE MONTALBAN

Hoy están muy cumplimentada con motivo de celebrar la fecha de su cumpleaños, la apreciable señora doña María Cristina de Montalbán. A las muchas felicitaciones que reciba, LA REPUBLICA une las suyas en la forma más atenta.

UNION MEDICA NACIONAL...

SERVICIOS PRIVADOS DE TURNO

Domingo 9 de Enero de 1955.

6 A. M. a 6 P. M.

MEDICOS DE NIÑOS

Dr. Manuel Calvo Badía

Teléfono 5713

Dr. Guillermo Robles Arias

Teléfono J-3011

MEDICOS DE ADULTOS

Cirujía

Dr. Ramiro Brenes G.

Teléfono 5349

OBSTETRICIA

Dr. Antonio Portuquez

Teléfono 1291

MEDICINA

Dr. Henrich Nevermann

Teléfono 6844

NOTA: Los citados médicos atenderán toda llamada de urgencia que se les haga, cuando el médico de la familia a cargo del paciente no pueda ser localizado.

COLEGIO DE MICROBIÓLOGOS
Servicio de Laboratorio de Turno Lic. Arnoldo Castro Jenkins
Tel. 4982.

Aumente su apetito... coma con ganas!

Empiece a tomar **KINOCOLA**

y verá en seguida que su apetito aumentará notablemente.



El patito siempre toma la sabrosa KINOCOLA



La acción estimulante de sus componentes de quina, glicerofosfatos y el FITATO DE CALCIO y MAGNESIO y el Rojo de Colombia provocan el apetito y restablecen la vitalidad normal de todo el sistema.

Si quiere tomar algo como KINOCOLA tome

KINOCOLA

EL OTRO YO DEL DR. MERENGUE



Cumpleaños de una amiguita de Heredia

Hoy suma un año más de vida, la linda amiguita Hania Morales, hija de los jóvenes esposos don Roberto J. Morales y de doña Teresa Vargas de Morales, residentes en la ciudad de Heredia, hasta donde LA REPUBLICA le hace llegar sus cariñosas congratulaciones.

DOÑA CELINITA VARGAS DE CAÑAS

Hoy suma un año más de vida, la honorable matrona doña Celinita Vargas de Cañas, una de las damas más distinguidas de la sociedad costarricense donde ocupa sitio de honor. Para la gran señora que es gala y orgullo de las mujeres de Costa Rica y a la que el Señor le concedió el privilegio de tener una hija Monjita en el Colegio de Nuestra Señora de Sión en París. LA REPUBLICA se complace en saludarla con especial cortesía, deseándole toda la felicidad del mundo.

Aniversario de Bodas

Cumplen hoy sus sesenta años de vida conyugal don Edmundo Arias y su respetable señora esposa doña Adela Valverde de Arias, cuyo matrimonio ofició el Canónigo don José Badilla Cordero. Son hijos doña María Luisa casada con don Aurelio Carrillo, sus nietos don Federico Roberto Carrillo y Claudia Arias de Carrillo, y el fotógrafo don Rodolfo Enrique Carrillo y doña Angelita Barrantes de Carrillo, teniendo tres bisnietos: Rodolfo Enrique, Federico Roberto y María del Milagro Carrillo Barrantes. LA REPUBLICA les desea toda clase de felicidades.

CUMPLEAÑOS DE LA SRA. CYNTHIA DE VILAFRANCA

Hoy suma un año más de vida la bella joven señora Cynthia Núñez de Villafranca, esposa del Lic. don Stanley Villafranca actualmente en viaje de recreo en el exterior, LA REPUBLICA le envía su atentas felicitaciones.

HOY AL ROXY

Seis primeros capítulos de la Super-Serie

DRUMMOND EL AVIADOR

Super aviones! Super Hazañas! Super Hombres!

A las 4 y 7 y 9 a las 1.00 y 1.50

UNA PELICULA INOLVIDABLE! UN DRAMA DE INTENSIDAD ETERNA!! PAUL HENREID Y JOAN BENNETT, EN LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION:



ISABEL (HEREDIA)

A las 1:15 p.m. \$0.75

Sabú en:

LA LLAMARADA

A las 3:15 p.m. \$1.00

A las 8 p.m. \$1.50

Una gran comedia musical francesa:

AMARAS A MI SOMBRA

Todo el encanto de la ciudad luz... Toda la belleza de sus mujeres... Toda la alegría vestida en la monumental película jamás filmada. Una pasión que se esfumó con la claridad de la aurora. Con Olay Christiansen Alfreda Gabriel Dupón.

CHIC (ALAJUELA)

A las 1 p.m. \$0.75

Gran final de la serie:

DRUMMOND EL AVIADOR

A las 3 p.m. \$1.00

A las 7 p.m. \$1.50

En lucha por el oro negro los hombres bañan sus pasiones en sangre roja como la boca de la mujer que las provoca. Regio drama de violenta acción.

TULSA

con: Susan Hayward, Robert Preston y Pedro Armendáriz. En technicolor.

— INTERESADO EL MINISTERIO EN RADIO — EDUCACION —

del Gobierno y representantes de la Televisión y se ha recogido suficiente información al respecto.

Esta semana saldrá con destino a Puerto Rico la Profesora Irma Bonilla Porras, a fin de recibir un

curso de especialización en radio. El Ministerio de Educación, desde hace tiempos viene manifes-

tando inquietud, para imponer las radio-transmisiones, como un medio de ampliar la labor educativa en el país. Se han producido conversaciones entre miembros de educación. Antes partió a lo mismo don Emilio Piedra.

El Ministerio se interesó en aprovechar esas becas a fin de irse provisionando del personal que pueda desarrollar una campaña en el país de ese tipo de educación.

AVANZAN LOS TRABAJOS EN EL AEROPUERTO DE EL COCO

Ya ha sido finalizada la construcción del tercer piso del edificio y se han asfaltado cerca de 400 metros de la pista de rodaje.

En cuanto a la autopista de acceso al Coco, dentro de poco se comenzará a pavimentar los tramos que ya están listos para ello, que van desde el río Torres hasta "El Primer Amor".

Los trabajos de construcción del nuevo Aeropuerto de El Coco han continuado realizándose dentro de un ritmo normal. Personeros del Ministerio de Obras Públicas encargados de las diferentes obras que se realizan en El Coco nos informaron que tales trabajos están siendo impulsados al máximo con objeto de ser finalizados en las fechas anunciadas.

automática directa a la ciudad, y se han iniciado las gestiones tendientes a lograr la concesión de la energía eléctrica necesaria para todos los servicios del edificio.

LA AUTOPISTA DE ACCESO

Con relación a la autopista de acceso al nuevo aeropuerto que se está construyendo, podemos informar que ya está casi terminado el tramo que va desde el río Torres hasta la esquina de El Primer Amor. Este tramo únicamente falta por pavimentar, pero todo el trabajo de acondicionamiento está ya realizado. Asimismo, está listo parte del trayecto que va desde La Sabana hasta el río. La parte que todavía no ha comenzado a trabajarse, pero que lo será dentro de pocos días, es la perteneciente a los señores Justiniani. Esta parte no pudo iniciarse debido a las gestiones de expropiación respectivas, las cuales ya se han efectuado y el terreno, por lo tanto, pertenece al Estado. Por consiguiente, los trabajos de construcción de la carretera en esta parte serán iniciados a la mayor brevedad posible. Al efecto, la empresa del señor Rafael Herrera (Felucó) tiene en esas obras la totalidad de su equipo, el cual está laborando inten-

samente para terminarlas cuanto antes.

EL MAYOR PUENTE DE LA CIUDAD

El mayor puente que dentro del perímetro de la ciudad de San José se construirá será el que habilita el paso sobre el río Torres, en el trayecto de La Sabana al Primer Amor. Ese puente está siendo levantado de acuerdo con los planos elaborados por el respectivo Departamento del Ministerio de Obras Públicas. Tiene el puente un largo de 38 metros por 18 de ancho, cuenta con dos bastiones de apoyo a dos pilares centrales, y es todo de concreto. Actualmente se está en la construcción del segundo de los bastiones, el que dentro de pocos días quedará completamente chorreado. Inmediatamente después se procederá a levantar los dos pilares centrales y el resto de la obra quedará finalizada en un lapso relativamente corto de tiempo.

VIA DE ACCESO AL ESTADIO NACIONAL

En eso quedará convertida la carretera que donó al Estado don Florentino Castro Soto, originalmente para la construcción de la autopista del Aeropuerto. Esta

FUE SOLAMENTE ASUNTO DE NIÑOS

En nuestra edición del viernes dimos cuenta de un torpe suceso en relación con los hijos de un distinguido diplomático suramericano y los hijos de un vecino. Persona imparcial que presenció los hechos nos ha informado que el asunto transcurrió tal co-

mo ocurren las frecuentes rivalidades de niños, sin que en realidad mereciera otra intervención que la familiar. Lo hacemos así de público conocimiento en satisfacción de la culta familia del distinguido diplomático.

Trabajadores de OO. PP. reconocidos por reajuste de sueldos

Son José, Enero 7 de 1955.

Sr. Don Francisco J. Orlich, Ministro de Obras Públicas; Sr. Don Rodolfo Solano O. Jefe Administrativo del Ministerio de Obras Públicas, Pte. Estimados señores: Me complace sobremedida cumplir acuerdo de nuestra Junta Directiva Sindical, de darles por medio de esta nota nuestras más expresivas gracias por el reciente aumento de salarios con que se favoreció a los choferes en gene-

ral y a los peones de Camión, del Ministerio de Obras Públicas. También les doy las gracias por la gentileza con que nos han distinguido de recibirnos siempre, en forma cordial, con lo que se prueba una vez más el sistema democrático que impera en todas nuestras dependencias Oficiales. Me suscribo respetuosamente, y como un ferviente servidor de ustedes, **Isaias Dubón Vargas** Secretario Actas y Correspondencia "Unión Nacional de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas—"

PISTA

Con respecto a la pista de rodaje del nuevo Aeropuerto, pudimos enterarnos de que ya la Empresa CADE, encargada de la construcción de la misma, ha asfaltado casi 400 metros cuadrados de superficie, lo cual viene a ser más o menos la cuarta parte de la extensión total. Ese trabajo se ha efectuado en el lapso del 22 de Diciembre pasado al 7 del presente mes de enero.

EL EDIFICIO

Acaba de terminarse la construcción y acondicionamiento del tercer piso del edificio con que contará el Aeropuerto. Quedan, pues, por terminarse, el segundo y primer piso, así como el sótano. También se están realizando los trabajos de instalación de teléfonos, que tendrán una central

cesión fué desechada y en vez de formar parte de la citada carretera central, se habilitará como vía de acceso al Estadio Nacional. Por consiguiente, la autopista al Aeropuerto partirá del costado Nor-este de La Sabana, pro-

piamente de la finca de los Sres. Justiniani, llegará hasta el puente sobre el río Torres y desembocará en la carretera a Heredia en la esquina del negocio conocido con el nombre de "El Primer Amor".

— HOY —

RAVENTOS

A las 1.45 y 4 C 2.00
A las 7 y 9 C 3.00

LUX

A las 3.30 C 1.50
A las 6.30 C 2.00
A las 8.30 C 2.50

Magistral estreno de recia envergadura! Una película que habla al corazón de todas las mujeres! Un drama que encierra el conflicto que puede envolver a cada mortal! Un hombre buscado por dos mujeres... que le pertenecen...! **Joan FONTAINE, Edmond O'BRIEN e Ida LUPINO, en la suntuosa joya:**



ENTRE DOS CORAZONES

Cuál de aquellas mujeres llegó al santuario de su corazón...? Si no se hubiera casado con aquella mujer... el mundo lo admiraría... pero su devoción lo llevó a cometer una falta que la sociedad no perdona... aunque su corazón se mantenga limpio de culpa. Un películón genial que subyuga!

MAÑANA LUNES:

RAVENTOS: ENTRE DOS CORAZONES — 3, 7 y 9
LUX: EL HOMBRE INQUIETO — 7 y 9
CAPITOLIO: CANDILEJAS — A las 7:30
ADELA: APACHE — 7 y 9
LATINO: EL HOMBRE DEL MILLON — 7 y 9
KEITH: LA LARGA ESPERA — 7 y 9
GUADALUPE: ESCUELA DE VAGABUNDOS — 8
YADIRA: CARNAVAL EN BRASIL — 8

MATINEES PARA HOY

LUX

A la 1:30 C 1.00
James Whimore, en:

EL MUNDO EN PELIGRO

CAPITOLIO

A la 1:15 C 1.00
Errol Flynn, en:

FUGITIVOS DEL INFIERNO

ADELA

A las 2 C 1.00
Tommy Kelly, en:
TOM SAWYER

—HOY HOY—

LATINO

A las 2 C 1.00
A las 4 C 1.25 A las 7 y 9 C 1.50

El supremo gigante del cine mexicano!
Jorge Negrete en:

ASI SE QUIERE EN JALISCO

KEITH

A las 2 C 0.75
M Robert Stack en:
ALAS DE FUEGO

A las 4 C 1.25 A las 7 y 9 C 1.50
Carmelita González, en:
OFRENDA

GUADALUPE

A las 2 C 0.75
Jack Mahoney en:
POR TIERRA AL PACIFICO

A las 4 C 1.25 a las 7 y 9 C 1.50
Pedro Infante en:

ESCUELA DE VAGABUNDOS

YADIRA

A las 2 C 1.00
Boris Karloff, en:
SABAKA
La Diosa de Fuego

A las 4 C 1.25 A las 7 y 9 C 1.50
María A. Pons, en:
CARNAVAL EN BRASIL

— HOY —

CAPITOLIO

A las 3.30 C 1.50
A las 6.45 y 8.45 C 2.00

ADELA

A las 4 C 1.50
A las 7 y 9 C 2.00

El coñonazo cómico mexicano que tiene de cabeza a todo San José!! Una revelación del nuevo TIN TAN... más humano... más romántico... más cangor... y más pachuco que nunca!

LAS MORROCOTUDAS Y DESTERNILLANTES AVENTURAS DEL GENIAL COMICO PACHUCO



FILMEX, S. A. presenta

TIN-TAN
JOAQUIN PARDAVE
SARA GARCIA
MARTHA VALDES en

"EL HOMBRE INQUIETO"

Una película sentimental por un lado... pero descabrambrante de risa por el otro...!! El documento cómico que convence al más preocupado! El batallón de la risa arrollando con todas las preocupaciones!!! Un gigante que ya está batiendo records! La película más indicada en estos momentos!!

HOY TEATRO CARTAGO (En Cartago) HOY

A las 2 C 1.00 A las 4 C 1.25 A las 7 y 9 C 1.75
Burt Lancaster, en el coloso: APACHE. En Technicolor

CUANDO NOS LLAMEN A CUENTAS LAS TENDREMOS CLARAS

Mi buen amigo, el Lic. don Arnoldo Jiménez Zavaleta, Asesor Legal del Ejecutivo Municipal Lic. don Julio Caballero Aguilar, hace en la Prensa del viernes 7 de este mes, unas declaraciones comentando, por primera vez, el conflicto creado desde mediados del año pasado entre la Contraloría General de la República y la Municipalidad de San José. A ellas voy a referirme con la intención de aclarar algunos conceptos de don Arnoldo que considero equivocados.

Las manifestaciones que ahora se producen en los periódicos son con el fin de confundir la opinión pública, haciendo alarde de un superávit de casi un millón de colones, que según los funcionarios municipales, se ha producido al liquidar el ejercicio económico del año anterior. Don Arnoldo, previniendo la explicación de la realidad desnuda del por qué ese superávit, se adelanta diciendo que segura-

mente la Contraloría dirá que ese superávit se produjo por un préstamo que hizo el Municipio por un millón de colones, y agrega, "que una explicación de esta naturaleza es entrar en el terreno de las simples hipótesis, porque los señores municipales podrían decir que ellos contaban con sus planes, con los mayores ingresos, con los empréstitos y con los donativos que pudieran haberles. No comprendo bien lo que mi amigo don Arnoldo quiere explicar, pues no es buena medida presupuestaria o económica haber gastos o dictar presupuestos sobre ingresos, empréstitos o donativos que no se han producido. La realidad desnuda de todo esto lio, es que si la Contraloría no imprueba los presupuestos extraordinarios, hasta tanto no se hubiere salvado la situación creada al invertir en otras cosas el medio millón de colones obtenido mediante una ley única y exclusivamente para in-

vertirlos en la construcción del Mercado Sur de la ciudad, en lugar de un superávit hubiera aparecido un déficit al hacer la liquidación presupuestaria del ejercicio económico de 1954, ya que la actitud de la Contraloría trajo, como consecuencia, que los funcionarios municipales se acercaran al Poder Ejecutivo en demanda de ayuda económica, petición ésta que coronaron con éxito al conseguir el regalo de un millón de colones y, no préstamo como dice don Arnoldo. Si por alguna circunstancia especial no le hubiera hecho el Poder Ejecutivo ese regalo, los funcionarios municipales no hubieran podido salir ahora a la prensa a hacer alarde de un superávit, que efectivamente no existiría, si el Gobierno Central no le obsequiara un millón de colones. Pero ahora resulta que ese millón de colones no hay que tomarlo en cuenta para explicar que a él se debe el famoso superávit, porque es

ocarse en el terreno de las hipótesis. En fin es cuestión de criterio. Lo que está claro es que si se tratara de un préstamo, como indica don Arnoldo, se millón de colones tendría que devolverse, y el superávit no alcanzaría para el pago.

Los billetes provenientes del empréstito hecho con base en la ley que lo autorizó, los marcó esa misma ley, ya que uno de sus artículos dice que son única y exclusivamente para invertirlos en la construcción del mercado sur de la ciudad. La marca se las hizo la ley con esta disposición. Es lástima que esa marca no la trajera impresa cada billete, pues tal vez esto hubiera servido para que no se gastara en otra cosa y se cumpliera con la ley. Pero ya hemos visto que hoy día está otra vez en caja el dinero, pero ahora los billetes vienen marcados con la leyenda: "Regalo del Poder Ejecutivo".

La política de gastos de la Municipalidad no la confundamos con la aprobación de un presupuesto. Consecuencia de esa política de gastos fue la no aprobación del presupuesto extraordinario, pues por el ritmo que llevaba en sus erogaciones la Municipalidad se vio obligada a tomar el dinero que una ley autorizó emprestar para la construcción del mercado, para aplicarlo en otra cosa y, ese mismo ritmo la obligó a tocar las puertas del Poder Ejecutivo en demanda de ayuda.

Así las cosas, sólo me resta decirle a mi buen amigo don Arnoldo que no se preocupe, cuando nos llamen a cuentas tendremos las explicaciones claras y legales que dar de nuestra actuación y que ojalá la Municipalidad pueda hacer otro tanto.

César Güell Nieto
Jefe Sección Municipal

EN BELLISIMO TECHNICOLOR

PALACE

1:45 C 2.00
4:00 C 2.00
7-9 C 3.00

VARIEDADES

6:45 y 8:45 C 2.50

IDEAL

3:30 C 1.50
5:45 C 2.00 — 8:00 C 2.50

LA CAZA DEL HOMBRE EN



EN LOS DOMINIOS SALVAJES DE UN DÉSPOTA SANGUINARIO...

donde el amor es el botín del más fuerte o más cruel.

TECHNICOLOR

Protagonizada por

VAN HEFLIN
RUTH ROMAN
HOWARD DUFF

COLISEO

A las 7:15 y 9:15 C2.50

ARANJUEZ

A las 4:30 C1.50
A las 8:00 C2.00

COLON

A las 6.30 C2.00

Revive en la pantalla con toda su grandeza épica, la epopeya Argentina que selló con sangre la libertad de la tierra. La vida de una mujer de ímpetu y coraje, de una mujer valiente, toma cuerpo alentada por el arte del cine y por la interpretación excelente de dos grandes artistas!

CARLOS CORES y FANNY NAVARRO

son presentados por ARGENTINA SONO FILM en la romántica y épica, azarosa y turbulenta historia de fuego, sangre, amor, sacrificio que llevó la independencia a la tierra argentina!

Todas las grandes figuras de América del Sur, desfilan en la pantalla al conjuro de esta historia que encierra la vida de una mujer que se dió a la Patria con el fuego de su corazón!!

La película más costosa hasta la fecha que ha realizado el cine argentino;

EL GRITO SAGRADO

VARIEDADES

A las 4.00 C2.00

CENTER CITY

A las 7 y 9 C2.00



MODERNO

A las 6:45 y 8:45 C 2.00

LIBANO

A las 7 y 9 C2.00

CASTRO

A las 8:00 C1.50

¡VENDIDA!
a la lujuria de todo aquel que pudiera comprarla...
¡AMARGADA!
por una traición que la arrojó al desenfreno...



¡LLEVABA EN SU ALMA TODA LA SENSUALIDAD... LA ALEGRIA... Y LA NOSTALGIA, DE UNA RAZA VENCIDA!

MINON SEVILLA
PEDRO ARMENDARIZ en

MULATA

VARIEDADES

A las 2:00 C 1.50
EL SABLE Y LA FLECHA
A las 4:00 C 2.00
EL GRITO SAGRADO
A las 6:45 y 8:45 C 2.50
TANGANYIKA

LIBANO

A las 2:00 C1.00
FANTASMAS ASUSTADOS
A las 3:30 C1.50
CASACA ROJA
A las 7 y 9 C2.00
MULATA

MODERNO

A las 2:00 C1.00
LA IMPETUOSA DE WALLA WALLA
A las 4:00 C1.50
CUANDO VUELVAS A MI
A las 6:45 y 8:45 C2.00
MULATA

COLISEO

A las 2:00 3a. Epoca C 1.50
EL HOMBRE PLANETARIO
A las 4:00 C1.50
INVITACION
A las 7:15 y 9:15 C2.50
EL GRITO SAGRADO

IDEAL

A la 1:30 C1.00
ESCUELA DE SIRENAS
A las 3:30 C1.50
A las 5:45 C2.00
A las 8:00 C2.50
TANGANYIKA

CENTER CITY

A la 1:30 C1.00
El Espectáculo Más Grande del Mundo
A las 4:00 C1.50
El Espectáculo Más Grande del Mundo
A las 7 y 9 C2.00
EL GRITO SAGRADO

COLON

A las 2.00 C 1.00
Carrera de Hidalgos
A las 4.00 C 1.50
Forja de Valientes
A las 6:30 C 2.00
El Grito Sagrado
A las 8.30 C 2.00
Forja de Valientes

ARANJUEZ

A las 2:30 C 1.00
El Mundo de Lassie
A las 4:30 C1.50
El Grito Sagrado
A las 8:00 C 2.00
El Grito Sagrado

CASTRO

A las 3:00 C 1.00
El Sable y la Flecha
A las 5:45 C1.50
El Sable y la Flecha
A las 8:00 C1.50
Mulata

RÍO

A las 2:0 2ª Ep. 0.75
El Hombre Planetario
A las 4:00 C1.25
Carrera de Hidalgos
A las 7 y 9 C 1.50
Lo que no se puede Perdonar

BANDA DE ENMASCARADOS COMETIO HORRIBLE CRIMEN DOBLE EN PEDREGAL

Cuatro sujetos, disfrazados y bien armados irrumpieron a media noche en la casa del ciudadano Genaro Chinchilla. — Como opusieran resistencia él y su hijo Antonio fueron muertos a balazos. — Amarradas y golpeadas las mujeres de su casa. — Robo de veintiséis mil colones

En horas avanzadas de la tarde de ayer se tuvo noticias en esta capital de un horrendo crimen cometido en el pueblito de nombrado Pedregal, cerca de la frontera con Nicaragua. A fin de obtener los informes del caso, nuestros redactores se movilizaron habiendo logrado la siguiente versión:

LA FAMILIA CHINCHILLA

A dos kilómetros de Pedregal, hacia el norte, se encuentra la pequeña finca del campesino Genaro Chinchilla Alvarado. La casa se encuentra muy internada en la montaña y se hace un poco difícil su acceso debido a que los caminos están intransitables después de las inundaciones que afectaron al Guanacaste hace pocos meses. En la residencia habitaba el propietario, ciudadano de sesenta y seis años, su señora esposa Mariana Cárdenas y los hijos Antonio de 30 años (casado), Mariana, Sara, Anibal, Celán y José Ana. Gracias a largos años de esfuerzo esta familia contaba con varias manzanas de tierra, sembradas de arroz, maíz y otros productos, y se decía en los pueblos aledaños que tenían bastante dinero en efectivo.

ASALTO A MEDIA NOCHE

El viernes la familia se acostó a la hora de costumbre. Muy lejos de imaginar que iban a ser protagonistas de un hecho trágico, se entregaron por entero al descanso ignorando que maleantes acechaban. A eso de las doce de la noche cuatro enmascarados irrumpieron en la casa. La familia despertó sobresaltada, pero hubo de someterse ante la amenaza de las armas, dos rifles y una escopeta. Inmediatamente los desconocidos, profiriendo insultos, comenzaron a amarrar fuertemente a los moradores de la residencia.

BUSQUEDA DEL DINERO

Una vez atados hombres y mujeres, los asaltantes los presionaron para que les dijeran donde estaba el dinero. Como los hombres guardaban absoluto silencio, uno de los asaltantes golpeó fuertemente a las mujeres hasta que éstas le indicaron donde se encontraba un tarro que contenía dinero. Los sujetos quitaron la cama del dueño de la casa, levantaron unos ladrillos y allí dieron con el recipiente que contenía aproximadamente veintiséis mil colones.

DOBLE CRIMEN

Cuando los maleantes se apresuraban a huir, el señor Chinchilla logró escapar de sus ligaduras y se avalanzó sobre uno de los enmascarados. El sorprendido maleante dejó caer el arma y rodó por el suelo. Los otros dos, que ya estaban montando en sus caballos, descendieron y volvieron a la casa. Cuando vieron al dueño con el rifle en sus manos, le dispararon a quemarropa. Las balas le perforaron órganos vitales que lo hicieron quedar exánime allí mismo. Un disparo más, hecho desde el corredor de la vivienda, cruzó la pequeña sala y fué a incrustarse en el cuerpo de Antonio Chinchilla quien cayó herido.

HUYEN EN CABALLOS

Los cuatro enmascarados, tras de consumir tan horrendos hechos, emprendieron veloz huida. Para ello utilizaron los caballos que habían llevado y se cree que tomaron rumbo hacia Orosito, situado a veinte kilómetros del lugar. Se teme que los bandoleros se hayan internado en la montaña y sea difícil capturarlos.

MUERE LA SEGUNDA VICTIMA

A eso de las dos de la madrugada, cuando el joven José Ana de 19 años, aún con las manos atadas, llegó al centro del pueblo y dió la voz de alarma, lo acompañaron hasta el lugar trágico el mandador de una finca vecina y varios peones. Estos se encargaron de prestar los primeros auxilios a las víctimas y especialmente al herido. Minutos después se presentó el Agente de Policía de Pedregal quien dispuso el traslado de Antonio Chinchilla a Ca-

ca a fin de que recibiera atención médica. La disposición fué inútil ya que el herido falleció poco después debido a la gran pérdida de sangre que sufrió y a que el proyectil se le alojó en un pulmón.

PEINAN LA MONTAÑA

Peones, autoridades y vecinos del lugar, indignados por el atroz crimen de que damos cuenta, se han organizado en la búsqueda de los asaltantes. Las montañas han sido peinadas, pero has-

ta ayer en la tarde no se tenía el menor indicio ni dato que condujera a su captura.

SOLICITAN AYUDA A DETECTIVES

Ayer, tras de muchas penurias, llegó a San José Anibal Chinchilla Cárdenas, hijo y hermano de las víctimas. El objeto de su visita es solicitar la ayuda de los detectives a fin de que estos identifiquen y capturen a los criminales, para que sus hechos no queden impunes.



EL CRIMEN DE PEDREGAL. — Esta versión del magnífico artista don Hugo Díaz muestra la forma en que fué cometido el horrible crimen de Pedregal de Cacao en Guanacaste. — En primer término Antonio Chinchilla quien fuera alcanzado por las balas homicidas. — Más adelante su padre deja caer el rifle cuando es herido por el asaltante enmascarado. — Luego el otro maleante se pone de pie después de ser derribado por el dueño de la casa y Mariana Chinchilla, atada, contempla con esanto la escena.

Detenidos autores de cuantioso robo en el taller "Atlas"

La noche del lunes varios sujetos de conocidos, tras de romper candados y puertas, se introdujeron al Taller Mecánico "Atlas", propiedad del señor Miguel Aguilar Cerdas. Los maleantes, una vez dentro, procedieron al hurto de herramientas y objetos por un valor aproximado de ocho mil colones.

El hecho fué denunciado inmediatamente a los Detectives, quienes se activaron en la búsqueda de los maleantes y las herramientas. Trás de atar muchos cabos, los oficiales Arce Chacón y Garro Salazar procedieron a la captura de un conocido delincuente llamado P. C. Sometido que fué a interrogatorio, este manifestó que quién había planeado y dirigido el robo lo fué F. R. M. Aprehendido este confesó totalmente, manifestando que más de la mitad de lo robado lo vendió al propietario de la compra-venta

ta "El Hetrumbre" y el resto a ciudadanos de Limón.

Al practicarse un registro en el negocio antes mencionado, se encontró lo hurtado procediéndose a decomisarlo. Luego los investigadores se trasladaron a Limón donde recogieron otras que obraban en poder de los mecánicos locales. Según parece aún no se ha aclarado totalmente este hecho ya que se encuentra en libertad un tercer hampón quién participó en el robo y se encargó de vender objetos robados. Es posible que en el curso de hoy se detenga y así se logre recuperar otras herramientas que aún quedan en la calle.

Los indiciados se encuentran en la Penitenciaría a la orden del Juez Segundo Penal.

Le dieron garantía hipotecaria ficticia

A la casa de la señora Arabela Monge Manzanares se presentaron J. M. S. D. y el comisionista M. A. U. C. a solicitarle la suma de dos mil colones en calidad de préstamo. Como le presentaron como garantía la escritura de un terreno, ella les prestó el dinero. Vencido el lapso acordado, y como el deudor no apareciera ni en sombra, ella tuvo que demandarlo. El Juez Civil ordenó el remate de la propiedad, pero sucedió que en ninguno de los folios del Registro de la propiedad aparecía la finca. Al ir ella personalmente al lugar donde se indicaran que quedaba el terreno se encontró con que este pertenecía a don Alfredo Echandi. Fue aquí donde se dió cuenta de que había sido engañada. Ayer entabló demanda por esta finca ante el Juez Segundo de lo Penal.



CATORCE AÑOS MAS.—Última fotografía de Juan Luis Araya Ballestero a quien el Juez Tercero Penal condenó a catorce años de prisión por el asalto a la Cantina "Chico Soto".

Niña de 8 años a punto de ser víctima de un sátiro

Un depravado sátiro, de nombre R. Elizondo S., se presentó a la casa de la señora María Fernández Méndez, sita en la Y Griega y, aprovechando que la dueña no estaba y había dejado a sus dos niñas, de ocho y seis años, se introdujo a la residencia. Lo primero que hizo fue entablar conversación con la pequeña

niña María Teresa y a quien, con engaños, llevó a un potrero cercano y allí estuvo a punto de satisfacer su bestial deseo, de no haber sido que fue sorprendido por los vecinos. El sátiro huyó después que el vecindario lo persiguió tenazmente.

Doña María Fernández denunció los hechos ante el Agente de Policía de San Francisco de Dos Ríos quien procedió a detener al depravado y ponerlo a la orden del Agente de Policía de Menores. Este alto funcionario le impuso una multa de sesenta colones (pena máxima) por cometer actos contrarios a la decencia.

BANDA DE LADRONES FUE RECIBIDA A BALAZOS EN LA FINCA LA VERBENA

Desde hacía bastante tiempo el Administrador del Beneficio de Café San Josesito, de la Finca La Verbena, venía notando que durante la noche se desaparecían grandes cantidades del grano de oro. El lunes pasado el guarda del beneficio encontró un saco de café que alguien había tratado de sustraer, pero que no lo había hecho por falta de tiempo. Inmediatamente avisó al Administrador quien se puso en cuidado a partir de aquel momento. La noche del miércoles último el guarda sorprendió a tres ladrones cuando sustraían varios

quintales de café. A fin de aprehenderlos disparó su revólver, pero estos huyeron protegidos por los cafetales y las sombras de la noche. Como se temía una nueva incursión de los maleantes se redobló la vigilancia habiéndose colocado tres guardas a la vez de uno. A eso de la una de la madrugada los vigilantes sorprendieron a otros tipos dentro de la bodega robando varios sacos de café. Inmediatamente se les encañonó a fin de que se entregaran, pero ellos emprendieron veloz huida que

dándose uno. Cuando el Agente de Policía de San Josesito fué a someterlo, este lo atacó con un filoso puñal. El guarda que se había quedado en el lugar se vió precisado a dispararle habiéndolo herido en el pie derecho. El herido, de nombre H. Garro B., fué hospitalizado. Sus Cómplices cayeron en manos de los investigadores y a quienes confesaron la comisión de los delitos, proporcionando también los nombres de los otros integrantes de la banda de maleantes y de las personas que topaban lo que obtenían ilícitamente.

Condenado Juan L. Araya Ballestero a 14 años prisión

El Juez Tercero Penal dictó sentencia ayer en el sonado asalto y robo cometido hace pocos meses en la Cantina "Chico Soto", propiedad del señor A. Colombari. En aquella ocasión los maleantes sustrajeron gran cantidad de mercaderías y la caja fuerte que contenía varios miles de colones, la que destruyeron poco después para sacarle los valores ha-

biéndola dejado abandonada en un potrero de San José de la Montaña. Al principal indiciado en este asalto, Juan Luis Araya Ballestero se le condenó a catorce años y siete meses de prisión. A sus cómplices se les señaló otra pena menor por

comprobarse que únicamente siguieron las instrucciones del tristemente célebre "Rey de la Fuga". Se une así catorce años más a la larga serie de años que tendrá que descontar Juan Luis Araya por la comisión de gran cantidad de hechos delictuosos, y de los cuales hemos dado cuenta en su oportunidad.